



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2021

X Legislatura

Número 56

SESIÓN CELEBRADA
DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2021

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de la consejera de Educación y Cultura para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2022 en relación con su Consejería (10L/PL-11).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 13 horas y 22 minutos.

I. Comparecencia de la consejera de Educación y Cultura para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2022 en relación con su Consejería (10L/PL-11).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora [Campuzano Martínez](#), consejera de Educación y Cultura.....1567

Se suspende la sesión a las 13 horas y 48 minutos.

Se reanuda la sesión a las 14 horas y 31 minutos.

En el turno general interviene:

La señora Sánchez Blesa , del G.P. Socialista.....	1573
El señor Espín Espín , del G.P. Socialista.....	1574
La señora Marín Martínez , del G.P. Mixto.....	1576
El señor Liarte Pedreño , del G.P. Vox	1580
El señor Álvarez García , del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....	1584
El señor Martínez-Carrasco Guzmán , del G.P. Popular.....	1586
La señora Lardín Verdú , del G.P. Popular.....	1589

En el turno de réplica interviene la señora [Campuzano Martínez](#).....1590

En el turno de dúplica interviene:

El señor Espín Espín	1594
La señora Marín Martínez	1596
El señor Liarte Pedreño	1597
El señor Álvarez García	1598
El señor Martínez-Carrasco Guzmán	1599

En el turno final interviene la señora [Campuzano Martínez](#).....1600

Se levanta la sesión a las 16 horas y 38 minutos.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Buenos días de nuevo.

Continuamos con las comparecencias de los señores consejeros.

Iniciamos esta Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto con la intervención de la consejera de Educación y Cultura, doña María Isabel Campuzano Martínez.

Señora consejera, bienvenida. También le damos la bienvenida a todo su equipo.

Dispone usted de veinte minutos para presentar el proyecto de su consejería.

SRA. CAMPUZANO MARTÍNEZ (CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA):

Buenos días, presidente.

Señorías, tengo el honor de volver a presentar por segunda vez unos presupuestos de Educación y Cultura que vuelven a crecer, concretamente este año casi un 4%, siendo de nuevo los presupuestos más altos en Educación y Cultura de nuestra región.

Hemos dedicado un gran esfuerzo humano y una gran inversión económica a todos los asuntos relacionados con la educación en nuestra Comunidad Autónoma, pero antes de adentrarme en detalles me gustaría, en primer lugar, reconocer la labor de todos los trabajadores de la Consejería (administrativos, técnicos, subdirectores y jefes de servicio). Todos ellos realizan un trabajo profesional e incansable, conformando el engranaje y motor de esta casa, que es la consejería a la que represento.

De la misma manera, mi reconocimiento para los técnicos del área de cultura, que han conseguido, de la mano de los creadores de la región, que la cultura de nuestra comunidad continúe operando con soluciones imaginativas y novedosas en los tiempos tan difíciles que nos ha tocado vivir, en el que ha sido uno de los sectores más afectados por esta crisis. Soy testigo del esfuerzo de todos ellos a diario, de su firme voluntad para atender las demandas del momento, y más allá de lo que su obligación profesional les exige, de su dedicación y su conocimiento experto puesto al servicio de la mejora continua del sistema educativo regional y del ámbito cultural. Quiero expresarles desde aquí mi más profundo reconocimiento.

Hoy presentamos unos presupuestos diseñados en la época más difícil que ha afrontado nuestra región en los últimos años, en medio de una situación de epidemia global y la derivada crisis sanitaria. Quiero agradecer a toda la comunidad educativa (alumnos, docentes, personal de administración y servicios, equipos directivos y familias) la responsabilidad e implicación que demostraron desde el primer momento, y a raíz de la cual, y en congruencia con sus acciones, convirtieron los centros educativos en centros seguros, logrando plantear así un curso con total presencialidad.

Los presupuestos que aquí se presentan atienden debidamente a los ejes estratégicos de la política educativa del Gobierno regional, partiendo del objetivo matriz, que no es otro que el de ofrecer una educación de calidad al alcance de todos. Los presupuestos van también destinados a mejoras y profundización de la enseñanza de lenguas extranjeras, a la atención a la diversidad, formación profesional, recursos humanos y, por supuesto, a favorecer el desarrollo cultural de la región, a través de la puesta en valor de nuestro patrimonio histórico y el apoyo a la cultura.

Disponemos para ello de un presupuesto de más de 1.445 millones de euros, lo que supone un incremento de 55 millones con respecto al ejercicio anterior; un incremento, señorías, del 3,96% respecto al pasado ejercicio.

Las cifras que hoy les anunciamos reflejan un crecimiento porcentual superior al del resto global de la Comunidad Autónoma, donde la partida para Educación se sitúa en su cifra más alta. Presentamos hoy por cuarto año consecutivo un presupuesto récord en materia de educación en nuestra región.

Uno de nuestros mayores esfuerzos presupuestarios es en materia de infraestructuras educativas. El principal esfuerzo económico del presupuesto que hoy presentamos se realiza a fin de garantizar la continuidad en las inversiones iniciadas, de manera que durante este año 2022 vamos a ver

materializados los proyectos iniciados en años anteriores: pasamos de 22 millones que se presupuestaron para el ejercicio 2021 a 27 millones para el presupuesto de 2022, lo que supone un incremento de gasto de más del 22%, que sin duda repercutirá en última instancia en el bienestar de alumnos y docentes.

En este sentido y a modo de ejemplo, paso a detallarles algunas de nuestras nuevas actuaciones:

Durante el próximo año se finalizará la construcción del nuevo pabellón de Educación Infantil del CEIP Pascual Martínez Abellán, que podrá comenzar a utilizarse al inicio del curso 22-23. Continuamos avanzando en las obras de construcción del nuevo colegio Sagrado Corazón de Librilla y el nuevo IES Valle de Leiva, que previsiblemente podrá presentar servicio educativo a partir del curso 23-24. A estos dos grandes proyectos, se suma el inicio de las obras para el nuevo pabellón de Primaria CEIP Juan Carlos I de La Unión y del nuevo CEIP de La Aljorra.

Estos presupuestos también contemplan actuaciones para mejorar los centros educativos: en este sentido, se encuentra en fase de ejecución la ampliación del IES Mar Menor de San Javier, así como la construcción de instalaciones deportivas en el IES Ibáñez Martín de Lorca y el IES María Cegarra Salcedo de La Unión.

Esta Consejería también está comprometida con el medio ambiente, y prueba de ello es que, dentro de las actuaciones del programa de mejora de la eficiencia energética y reconversión bioclimática, financiado con fondos FEDER, continuamos el plan previsto realizando mejoras en más de treinta de nuestros centros. Entre esas actuaciones se incluye la sustitución de cubiertas de fibrocemento con amianto en doce centros educativos, con una inversión superior a 4 millones de euros.

Pero eso no es todo, señorías. Dentro del programa de estrategias de desarrollo urbano sostenible e integrado, EDUSI, esta Consejería está centrada en la ejecución de dos proyectos en el entorno del Mar Menor: acometemos en concreto la ampliación del IES Las Salinas del Mar Menor, con espacio para implantar el ciclo de Formación Profesional de Cocina, así como las nuevas instalaciones deportivas del CEIP Mediterráneo.

Conscientes de la importancia de mejorar la habitabilidad de los espacios educativos, a las cinco actuaciones ya iniciadas en 2021 referidas a la limitación y climatización y eficiencia energética se suma en el 2022 el IES Ingeniero de la Cierva.

Por otro lado, dentro del programa de impulso a la rehabilitación de edificios, PIREP, la Consejería de Educación y Cultura ha incorporado la rehabilitación y mejora de seis centros de Educación Secundaria: IES Sanje y Francisco Salzillo, de Alcantarilla; Pedro García Aguilera, de Moratalla; Isaac Peral, de Cartagena; Francisco de Goya, de Molina de Segura; y Ricardo Ortega, de Fuente Álamo.

Finalmente, dentro de la línea de actuación de modernización del sistema educativo en la escolarización de la etapa de primer ciclo de Infantil, de 0 a 3 años, se han presupuestado inversiones por valor de 6.700.000 euros. Además, se suman 500.000 euros para seguir concediendo ayudas para las familias que tengan hijos cursando el primer ciclo de Educación Infantil con hijos entre 0 y 3 años.

Uno de los asuntos fundamentales de esta Consejería es ofrecer ayudas asistenciales a nuestro alumnado que más lo necesite. En este mismo sentido, estos presupuestos destinan 6.260.000 euros a las ayudas al estudio y al programa de gratuidad de libros de texto. Este sistema abarca ya desde tercero hasta el sexto de Primaria, y los dos primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, incluyendo aulas abiertas, FP básica y Educación Especial en su totalidad. Son más de 120.000 los alumnos beneficiarios de este sistema, que supone un paso fundamental en la gratuidad efectiva de la Educación Obligatoria, a los que sumamos otros 80.000 alumnos que pueden ser destinatarios de ayudas al estudio.

El servicio de comedor escolar resulta también de suma importancia para las familias. Por ello, se continuará convocando ayudas asistenciales destinadas a más de 5.000 alumnos. Nuestra red de comedores da cobertura cada día a más de 20.000 alumnos, en un servicio que supone un pilar fundamental para la conciliación familiar de los padres de la región, y para el que este año vamos a destinar más de 4 millones de euros.

Asimismo, destinamos, señorías, más de 17 millones de euros al transporte escolar, servicio del

que cada día hacen uso unos 20.000 alumnos en nuestra región. De forma adicional, para aquellos alumnos que por la especial característica de su zona no dispongan de ruta, se habilita un sistema de ayudas individualizadas al que destinamos 215.000 euros.

Señorías, el Gobierno de la Región de Murcia ha sido, es y será un firme defensor de la libertad en todos los ámbitos, también en el educativo, y en este mismo sentido afirmamos que la libertad educativa se sustancia en la existencia de dos redes de centros: el Gobierno regional trabaja para que todos los alumnos de la región, tanto los que cursan sus estudios en un centro público como aquellos que lo hacen en un centro concertado, reciban una educación de primer orden, y para que estos alumnos reciban una educación de calidad y sus más de 6.000 docentes trabajen en condiciones óptimas estos presupuestos destinan 280 millones a los centros concertados.

Y esa educación de calidad que queremos para todos nuestros alumnos no sería posible sin unos docentes formados, entregados y motivados, como son los docentes de nuestra región. Desde el Gobierno regional somos muy conscientes de ello, y estamos comprometidos con la mejora de sus condiciones laborales.

En los presupuestos que hoy presentamos consignamos 912.612.000 euros para personal docente, produciéndose un incremento presupuestario nominal de más de un 1.300.000 euros con respecto del anterior, y asimismo esta partida presupuestaria contempla una subida salarial del 2% para todo el personal docente, suponiendo una inversión superior a los 15 millones de euros anuales.

Además, este presupuesto permite seguir consolidando la carrera profesional de nuestros maestros y profesores, destinando más de 7 millones de euros a este fin. A partir de enero de 2022 retribuiremos el 35% pendiente de este concepto retributivo, complementando así todas las cuantías pertenecientes al primer tramo de la carrera profesional del personal docente no universitario.

Como todos sabemos, la curva de la natalidad de la Región de Murcia ha acentuado su caída en los últimos años, y, pese a que ha descendido significativamente el número de alumnado de Infantil y Primaria, con una cifra a día de hoy de 2.658 alumnos menos que el curso pasado, se ha mantenido la dotación de cupo del año anterior, aumentando incluso el número de unidades autorizadas con las contrataciones correspondientes, y repercutiendo indudablemente en la disminución de ratios.

Y un punto esencial en nuestra política de mejora de las condiciones laborales del profesorado viene dado por la oferta pública de empleo docente. Señorías, este presupuesto contiene previsiones económicas para la convocatoria de procedimientos selectivos de 1.240 plazas del cuerpo de maestros. Con estos datos, constituimos la segunda mayor oferta de empleo docente del cuerpo de maestros en los últimos diez años. De la misma forma, con la ejecución de estas partidas y tras la convocatoria de oposiciones de maestro, habremos logrado una fuerte bajada de la tasa de interinidad de este cuerpo docente, hasta un 5%, muy por debajo del 8% establecido por el Estado.

Quiero subrayar el trabajo para hacer de nuestra educación un espacio de completa inclusión. Todos los individuos nos diferenciamos: nuestras vivencias, intereses, necesidades, valores y los estilos y aprendizaje son rasgos que nos hacen diferentes. Es por eso que uno de los objetivos fundamentales del Gobierno regional, de la Consejería de Educación y de los centros educativos es atender eficazmente esta pluralidad.

Primeramente quiero señalar el impulso que damos a nuestra red de centros de atención educativa preferente, que atiende al alumnado en riesgo de fracaso y abandono escolar. Estos centros reciben una dotación extraordinaria de 3 millones de euros respecto de los centros ordinarios, tanto en materia de profesorado como en gastos de funcionamiento. Este año ha habido un incremento de once de estos centros, contando en total con el funcionamiento de treinta centros de atención educativa preferente en el curso 21-22.

De la misma manera, se van a crear unidades de acompañamiento y orientación personal y familiar dirigidas al alumnado educativamente vulnerable, con la finalidad de prevenir el fracaso y promover su aprendizaje y éxito escolar. Los treinta centros de atención educativa preferente serán los primeros en recibir la intervención de estas unidades.

Asimismo, quiero poner énfasis también en la histórica ampliación de la red de aulas abiertas. Este curso ha comenzado con 13 nuevas aulas abiertas (7 en Educación Infantil y Primaria y 6 en Secundaria). Llegamos así a un total de 139 en la región, distribuidas en treinta municipios, y

alcanzando los 100 centros educativos que disponen de aulas abiertas, y de las que se benefician más de 900 alumnos con necesidades educativas especiales. Se han abierto 24 nuevas aulas en los últimos dos cursos, una cifra que indica la prioridad que supone la atención a la diversidad del Gobierno regional.

Del mismo modo, la Consejería presta la debida atención a los alumnos de altas capacidades, con la puesta en marcha de 37 talleres de enriquecimiento extracurricular.

Las aulas de acogida, por otro lado, dan servicio a más de 180 alumnos, distribuidos en 12 aulas (2 de Primaria y 10 de Enseñanza Secundaria), y en tres niveles. Además, están en trámite de nueva autorización 20 nuevas aulas más (9 en Primaria y 11 en Secundaria). El objetivo de las aulas de acogida es facilitar a los alumnos con desconocimiento del español el acceso al conocimiento de la lengua en el ámbito escolar y social.

Como medida de apoyo para potenciar el aprendizaje de las lenguas extranjeras de nuestros alumnos, seguimos contando con la figura del auxiliar de conversación, que ofrece apoyo lingüístico en las aulas. Los auxiliares de conversación proceden en este curso de veintiún países diferentes, y suponen una inversión de 2.600.000 euros, estableciendo así un incremento de más de 1 millón de euros con respecto al año anterior. Aumentamos en más de un 67% esta partida presupuestaria, en cofinanciación con el Fondo Social Europeo.

Además, ante el impacto que pueda tener la pandemia en la movilidad de personas y, por tanto, el posible aumento en las renunciaciones de auxiliares de conversación, se ha licitado un contrato con dos empresas adjudicatarias para que presten este servicio de sustitución de auxiliares, ascendiendo el presupuesto a 249.854 euros.

Un pilar fundamental dentro de la política educativa del Gobierno regional es la Formación Profesional. Nuestra máxima es continuar dotando de mayor flexibilidad a estas enseñanzas, ajustándolas a los cambios continuos en nuestros sectores productivos, y favorecer la inserción laboral de nuestro creciente alumnado. Como digo, la apuesta por estas enseñanzas es decidida, y se refleja otro año más en estos presupuestos que contemplan de nuevo un aumento en los gastos de funcionamiento para los centros de Formación Profesional, alcanzando los 2.800.000 euros, incrementando la partida específica para gastos de funcionamiento de los centros integrados en un 10%. Contamos con programas formativos para impulsar nuevos yacimientos de empleo.

En esta misma línea, nos esforzamos por brindar auténticas oportunidades de inserción laboral a nuestros alumnos, habilitando una partida de un 1 millón de euros para acciones de FP y para el empleo destinadas tanto a personas desempleadas como a trabajadores en activo.

También en FP resulta una prioridad la atención a la diversidad, manteniendo la partida destinada a los programas formativos profesionales. La Región de Murcia es una tierra fértil, de talento creativo. Nuestros artistas y la cultura, que tan perjudicados se han visto durante los dos últimos años, van a recibir todo el apoyo posible por parte de la Consejería que represento. En esta línea, en cifras globales el ICA contará para el ejercicio 2022 con un presupuesto total de 7.650.000 euros, para atender los gastos de funcionamiento y programación de los centros dependientes del ICA, así como el área de promoción cultural.

Como decía al principio de mi intervención, frente a los presupuestos más complicados de la Región de Murcia, debido a las circunstancias de la época en la que nos encontramos, cabe destacar el esfuerzo que se ha hecho por mirar adelante y tener como objetivo para 2022 que los centros que dependen del ICA recuperen su actividad en su totalidad. Para ello, se ha elevado el presupuesto global de gastos en proyectos y actividades para el ICA hasta 1,5 millones, un 9,5% más que en el 2021.

Para nuestro Auditorio Regional Víctor Villegas el presupuesto en gasto de proyectos y actividades crece hasta superar 1 millón de euros, suponiendo un incremento de más del 35% respecto al 2021.

Por otro lado, la Filmoteca Regional tiene un presupuesto para el 2022 de 325.000 euros, que servirán para la recuperación, investigación y conservación del patrimonio cinematográfico de la región y la promoción de su conocimiento. En 2022 se ha destinado un presupuesto neto de más de 230.000 al CENDEAC, suponiendo un incremento de más del 10% con respecto al ejercicio anterior.

Del mismo modo, en el ámbito de la promoción cultural para 2022 se habilitan 2 millones de

euros que irán destinados a la concesión de ayudas y subvenciones, tanto directas como en concurrencia competitiva. Lamentablemente, respecto al año 2021 se da una disminución significativa en esta partida del 30%, al no contar con los Fondos Covid para el 2022.

La Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia tiene un presupuesto para 2022 de 2.760.000 euros. La aportación pública no se ha visto disminuida con relación al pasado año 2021. Los objetivos principales para con nuestra orquesta son los de seguir consolidando y aumentando la visibilidad de la fundación OSRM y sus tres proyectos artísticos: la Sinfónica Profesional, la Orquesta de Jóvenes y la Orquesta de Aspirantes, para volver cuanto antes a la senda de crecimiento en número total de espectadores tras la pandemia, y continuar acometiendo el calendario previsto en torno a la homologación salarial del personal laboral de la Fundación OSRM.

Pasando a detallarles los presupuestos de la Dirección General de Patrimonio Cultural y con referencia a la Biblioteca Regional, una vez realizadas diversas adaptaciones de espacios con motivo de la crisis sanitaria requerirá de un menor esfuerzo en el capítulo de inversiones pero mantendrá íntegro el capítulo destinado al gasto corriente para el mantenimiento y funcionamiento de la Biblioteca Regional.

Además, destinaremos una partida específica para el Plan de Fomento de la Lectura superior a los 200.000 euros.

Asimismo, destinaremos en torno a 6.000 euros para las tres plataformas digitales e-Biblio, e-Film y PressReader, a las que tienen acceso todos los usuarios de la red de bibliotecas.

Atendemos también las demandas de libros en soporte físico de todos los municipios, destinando a los servicios de bibliobuses, maletas viajeras y clubes de lectura en torno a 60.000 euros, lo que supone la mitad de la inversión total de adquisiciones de la biblioteca. Como ven, señorías, velamos para que la Biblioteca Regional cumpla su función de biblioteca de todos los ciudadanos de la Comunidad, vivan en el municipio en el que vivan.

Como saben, también desde el pasado mes de agosto la Biblioteca Regional, a través de las diferentes actividades culturales presenciales programadas, se ha convertido en un revulsivo de la cultura de nuestra Comunidad. En estos meses han pasado ya por la biblioteca autores de la talla de Manuel Vilas o Fernando Savater. Esta misma semana lo harán Luis Alberto de Cuenca y Alicia Mariño, dos personalidades de las letras patrias.

Se han ofrecido obras de teatro de prestigio nacional a coste cero por las que el público en otras comunidades abonan una considerable entrada.

Por todo lo expuesto, queda patente a estas alturas que la Biblioteca Regional está resultando un instrumento fundamental en nuestra política de descentralización cultural, sufragando un ciclo de historia y patrimonio de la región en todos los municipios que lo reclaman, y constituyéndose una institución señera en la democratización, diversificación, descentralización y tecnificación del escenario cultural de nuestra Comunidad.

El Archivo Regional contará con un presupuesto cercano a un 1.900.000 euros, con lo que proseguirá su labor de modernización y custodia de nuestro legado documental. La digitalización de documentos y el proyecto Archivo electrónico único recibirán un fuerte impulso. De esta manera, este área asumirá en el futuro inmediato una gran representatividad en lo que se refiere a la modernización de la Administración pública del siglo XXI según las líneas de actuación de la Unión Europea.

Destinamos un total de 4.565.000 euros a nuestra red de museos. Esta dotación irá destinada a la creación, montaje, mantenimiento y actividades de los museos y centros de interpretación de la región. Quiero destacar aquí nuestra apuesta por la descentralización cultural, cuya línea también comparte el Servicio de Museos y Exposiciones, centro gestor de todos los museos regionales y del sistema regional de museos. La finalidad es la de conseguir que a través de los diferentes proyectos y actividades programadas en los museos de la Región de Murcia, además de actuar como depositarios y custodios del riquísimo patrimonio existente en nuestra región, también actúen como auténticos centros de dinamización cultural, procurando el acceso a sus múltiples servicios y actividades al mayor número posible de ciudadanos. La Región de Murcia cuenta con una nutrida red de museos distribuidos a lo largo y ancho de nuestra geografía, que recibirán el apoyo desde esta Consejería

para su funcionamiento.

Otro de nuestros objetivos más primordiales es el de preservar, salvaguardar y poner en valor nuestro patrimonio. Destinamos a este capítulo más de 3.400.000 euros, y abordamos y mantendremos aquí trabajos en lugares clave de nuestro patrimonio histórico, como son las actuaciones de la villa romana del Paturro de Portmán, la basílica de Algezares y martyrium de La Alberca, intervenciones en los pozos de la nieve de Sierra Espuña, castillo de Las Paleras de Pliego, ermita de La Rogativa en Moratalla, los procesos de gestión del pecio de Mazarrón II, la actuación del inventario del Atlas del Arte Rupestre de la Región de Murcia, incluidas en el listado de Patrimonio Mundial de la Unesco, entre otras actuaciones.

También, en pos de nuestro patrimonio cultural se dará cobertura a la formación continua y participación en congresos. Reforzaremos nuestros bienes inscritos en la lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (Caballos del Vino de Caravaca, Flamenco, la dieta mediterránea, las Tamboradas de Mula y Moratalla, y el Consejo de Hombres Buenos de Murcia).

Iniciaremos la elaboración del expediente de la candidatura SIPAM, Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial, del Valle de Ricote, y seguiremos el análisis previo para la declaración de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad del belenismo y la jota, a lo que una vez más nos invitan desde otras comunidades autónomas; la creación de las cátedras Universidad-Empresa, Sostenibilidad y Resiliencia de Patrimonio Cultural, y la concesión de subvenciones nominativas y directas para el fomento del patrimonio histórico.

El proyecto de la Dirección General de Patrimonio Cultural que mejor representa los nuevos retos de la modernización de la administración del patrimonio cultural del siglo XXI se ve reflejado en el nuevo modelo de gestión y transformación que se quiere implantar en La Conservera como nueva sede del Centro de Restauración de la Región de Murcia. Las fases más importantes de este proyecto son: la adecuación técnica de las instalaciones, cumpliendo con las estrategias de rehabilitación y sostenibilidad del parque edificatorio de la Comunidad Autónoma; y, tras el traslado efectivo del actual Centro de Restauración regional a La Conservera, se dará paso a una nueva reestructuración de los fondos patrimoniales, con un innovador modelo de gestión que nos va a permitir entender de mejor manera nuestro patrimonio cultural.

Por último, se dotará a este proyecto de un necesario vector formativo por medio de módulos de FP, generando nuevos yacimientos de empleo vinculados a la restauración y mantenimiento del patrimonio cultural.

Este es un breve resumen de lo que suponen los presupuestos de la Consejería de 2022. Educación supone la segunda partida más importante de los presupuestos regionales, solo detrás de Salud.

El Gobierno regional destinará 4,5 millones diarios a Educación, pues somos plenamente conscientes de que la educación y la cultura son la piedra angular para formar a los ciudadanos del hoy y del mañana, lo cual implica una enorme responsabilidad que asumimos de forma serena y consciente, porque sabemos que no hay progreso sin educación y estos presupuestos nos ayudarán a conseguir los retos que tenemos ante nosotros.

Espero haber ofrecido la información suficiente sobre unos presupuestos puestos al servicio de la ciudadanía de la Región de Murcia, unos presupuestos realistas y acordes a nuestras necesidades, que responden a lo que demandan los ciudadanos.

Señorías, les tiendo mi mano, les abro las puertas de la Consejería de Educación y Cultura, les invito a sumar y a sumarse a este arduo pero ilusionante proyecto que trabajamos, que es la educación de Murcia.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora consejera.

Interrumpimos la sesión para poder atender a los medios de comunicación, y a las dos y media la reanudamos.

Gracias.

Señorías, reanudamos la sesión con el turno general de intervenciones.

Les recuerdo a los señores portavoces que disponen de quince minutos para sus intervenciones.

Comenzamos con el Grupo Parlamentario Socialista, y para ello tiene la palabra la señora Sánchez Blesa.

SRA. SÁNCHEZ BLESA:

Presidenta, señorías.

Señora Campuzano, equipo de la consejería, otro año más tristeza, desconsuelo y desolación en estos presupuestos. Hasta que no se carguen este sector, no van a parar.

¿Cómo es posible que la cultura se quede atrás, sabiendo ustedes que ha sido el sector más castigado de la pandemia? Esta es la pregunta que me traslada mucha gente de este gremio. Cruzan ustedes todas las líneas rojas del descaro a la hora de ejecutar a 31 de octubre.

Si en el ejercicio anterior quitaron a Patrimonio un 1.600.000 euros y se creía haberlo visto todo, ahora han llegado más lejos: le quitan 2 millones de euros, y nos damos cuenta que a 31 de octubre han dejado de ejecutar de este presupuesto el 41%, o, lo que es lo mismo, de los 16,5 millones de euros que había inicialmente en Bienes Culturales han dejado de ejecutar 6.700.000 euros.

Tenemos el patrimonio en el mayor desamparo que una región pueda soportar. Hay cientos de peticiones de ayuntamientos y de asociaciones para que se les ayude a conservar el patrimonio, y dejan de ejecutar semejante cantidad, cuando además tenemos en la Lista Roja del Patrimonio de Hispania Nostra más de 45 bienes. Vergüenza absoluta.

¿Sabe usted cuál es la situación de nuestros artistas y tantos oficios que derivan de la cultura para dejar de ejecutar tanto dinero? ¿Sabe acaso cuál es el estado vergonzoso del patrimonio? Han tirado a la basura 10.200.000 euros que le pertenecían a este sector. ¡Qué vergüenza! No les duele a ustedes la cultura.

En el ICA han dejado de ejecutar a 31 de octubre el 39% de su presupuesto, y le han mermado en este ejercicio actual un 10%. A lo mejor deben organizarse ustedes un poquito y ver por qué pasan estas cosas tan graves. ¿No hay personal suficiente en el ICA, no son capaces de elaborar un calendario de ejecución?, ¿o directamente le sobran los titiriteros, como ustedes los llaman?

Cero ejecución en decenas de cosas que hierve la sangre en este listado de diez páginas. Es que no sé en qué estarán pensando ustedes cuando los ayuntamientos no tienen ni siquiera las bases ni la convocatoria para los Fondos de Resiliencia que lanza el INAEM con cargo a los fondos europeos, y todo esto mientras que gracias al Gobierno de España, que no tiene las competencias en esta materia, 19.000 jóvenes de la Región de Murcia se beneficiarán del bono cultural; 600.000 euros están en marcha para la puesta en valor del yacimiento de San Esteban; 300.000 euros para la restauración de la Iglesia de San Juan de Lorca; 150.000 para la intervención del Anfiteatro Romano de Cartagena. y ustedes, que tenían presupuestados 966.831 euros, ejecución 0.

Que trabaje por los murcianos Sánchez, y eso es lo que hace: 880.000 euros destinados al castillo de Monteagudo; 200.000 para la recuperación de las antiguas baterías de costa de Cartagena; 410.000 para la conservación y restauración de las pinturas murales del antecamarín, capilla del lado del Evangelio. Sánchez, en los presupuestos, pone en la partida de cultura la mayor cifra de la historia de la democracia, un 40% más que en las cuentas públicas del ejercicio anterior, mientras que el PP con su voto en contra de estos presupuestos dice no a la recuperación del castillo de Monteagudo, del yacimiento de San Esteban y del bono cultural. Este Gobierno de Sánchez, tan malo en cuatro años, ha puesto en la Región de Murcia un 35% más de recursos que en los últimos cuatro de Mariano Rajoy.

Estoy seria porque el Gobierno de mi región no entiende ni quiere a la cultura. Usted es consejera de Cultura, señora Campuzano. Si no sabe defender unos presupuestos de tanto calado social, si no ama la cultura, dimita.

Con respecto a la Orquesta Sinfónica, se agradece que la aportación de la Comunidad Autónoma a la orquesta no haya menguado (ha aumentado en 36.000 euros), pero nos preocupa que el dinero necesario para poder acometer la equiparación salarial correspondiente al capítulo I haya sido a costa

de menguar una cantidad del capítulo destinado a gasto corriente para traspaso a capítulo I. ¿Suben los salarios y no suben el presupuesto acorde a esas subidas salariales? Esto no puede ser y hay que mirarlo.

Mire lo que le digo, señora Campuzano, si usted, como consejera de Cultura, no sabe defender a este sector y no sabe estar atenta a que al menos se ejecute lo que se presupuesta, debería dimitir hoy mismo. Se lo repito, es la consejera de Cultura y no sabe defenderla, o, lo que sería más grave, no quiere defenderla. Yo no podría sostener a mi conciencia, me iría a mi casa.

Estos son los presupuestos de la consecuencia de tener un Gobierno de tránsfugas sostenido con palos y cañas por tres expulsados de Vox.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Sánchez.

Ahora es el turno del señor Espín.

SR. ESPÍN ESPÍN:

Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, equipo directivo de la consejería, señorías.

Señora Campuzano, los presupuestos que hoy nos presenta traen de la mano otra vez una congelación de las cuentas educativas y, lo que es peor, un recorte inexplicable del personal docente en Infantil, Primaria y Secundaria, es decir, unos presupuestos que van a perpetuar la dramática situación educativa de nuestra región.

Y es que, consejera, somos de las comunidades autónomas con mayores tasas de fracaso y abandono escolar temprano; la comunidad donde más repiten curso los alumnos; la que más colegios e institutos gueto tiene; de las de peores resultados en los informes PISA y otras evaluaciones internacionales; y, lo que es peor, la comunidad con mayor tasa de pobreza infantil. Y los culpables de esto, consejera, tienen nombre y apellidos: Fernando López Miras, ustedes y los que han gobernado antes de ustedes durante los últimos veintiséis años. Y lo son por una simple razón, la educación les importa un comino. La muestra son estas cuentas que en nada dibujan soluciones reales a los problemas endémicos de nuestro sistema educativo, mucho más en un contexto de crisis como en el que nos encontramos, porque, consejera, aunque usted sea negacionista seguimos estando en plena pandemia, y eso requiere un esfuerzo extra que siguen sin hacer.

Mire, en la última década hemos sufrido dos importantes crisis, la económica de 2011 y la sanitaria actual, y en ambas hemos podido ver dos formas distintas de afrontarla: la primera, con un Gobierno de derechas, que optó por perpetrar los mayores recortes educativos de nuestra historia y que en Murcia seguimos sufriendo; y la segunda, con un Gobierno progresista, el de Pedro Sánchez, que ha optado por todo lo contrario, por hacer la mayor inversión educativa de la historia. Y estas dos formas, consejera, se materializan en las cuentas públicas: sus presupuestos frente a los del Gobierno de España; sus congelaciones y recortes frente a la inversión y la apuesta decidida por mejorar la calidad de la educación.

Y es que, consejera, lo que no son cuentas son cuentos. Hoy venden un aumento de su presupuesto en 56 millones, pero esconden que ese aumento es gracias al dinero extra que va a enviar el Gobierno de Pedro Sánchez a la región, dinero que, por cierto, supera y mucho esos 56 millones, y va a permitir mejorar la digitalización en los centros, la FP o la Educación Infantil, entre otras muchas cuestiones.

Por el contrario, su Gobierno no ha puesto ni un euro extra para Educación, y eso que llevan recibidos más de 1.000 millones de euros desde que empezó la pandemia y otros 800 que recibirán del Estado en 2022.

Hay que tener la cara muy dura para encima venir aquí a vender un falso esfuerzo titánico y seguir confrontando con quienes les dan la liquidez a sus cuentas, unas cuentas, por cierto, de las que podemos extraer cuestiones especialmente sangrantes, como las que vamos a comentar, y de las que espero, señora Campuzano, pueda dar más adelante explicaciones detalladas.

La primera de ellas: ustedes recortan docentes en nuestras aulas. No se conforman con haber sido la única comunidad en semipresencialidad durante todo un curso, tampoco con ser la única que no ha contratado docentes de refuerzo covid pese a tener los fondos, no se conforman con haber puesto de patitas en la calle a 1.500 maestros y profesores en junio. Para 2022 ustedes proyectan menos dinero para la partida de contrataciones docentes en Infantil, Primaria y Secundaria, menos dinero, teniendo en cuenta que dentro de esa partida va incluida la subida salarial del 2% a los funcionarios que tienen que hacer por ley, no porque ustedes quieran, por ley. Menos profesorado pues, lo que supone que no habrá reducción de ratios por mucho que usted lo niegue. Y no nos extraña, ya anunció usted a la prensa que aprovecharía la caída de la natalidad para despedir más docentes.

Pero, consejera, se equivoca. Es urgente que reduzca el número de alumnos por aula: no puede haber más de 20 alumnos en Infantil y Primaria, no puede haber más de 25 en Secundaria, ni más de 30 en Bachillerato, si lo que queremos es atajar de una vez la lacra del fracaso escolar. Es indiscutible: a menos alumnos en las aulas, mejor atención y mayor calidad educativa. Y ustedes, con estos presupuestos, se niegan a hacerlo.

La segunda de las cuestiones es que estas cuentas vuelven a congelar los gastos corrientes para los centros públicos, ya de por sí asfixiados, mientras la partida para los conciertos educativos aumenta, como desde hace décadas, más de un 4%, es decir, 12 millones de euros. ¿Cómo se come esto, consejera? ¿Para unos sí hay dinero y para otros no lo hay? De verdad, no sé cómo se las apañan pero con ustedes siempre sale perdiendo la red de centros públicos.

La tercera cuestión es algo especialmente importante para una región con 1 de cada 3 niños en riesgo de pobreza y exclusión, los servicios complementarios. A ustedes se les llena la boca hablando de libertad: como buenos «Ayusos» a la murciana, la estrujan para esconder todas sus miserias. Sin rubor. ¿Que somos la comunidad más pobre? No importa, tenemos libertad. ¿Que tenemos los peores salarios y las peores pensiones? Da igual, hay libertad. ¿Que su Gobierno es el que menos invierte en la educación pública? ¡Qué más da, las familias tienen libertad! Y se quedan tan panchos. ¡Qué poca vergüenza, consejera, y qué imagen más pobre tiene su Gobierno de la inteligencia de los murcianos y las murcianas!

Ustedes saben, como sabemos nosotros, que no hay libertad que valga si todas las familias no tienen las mismas oportunidades para ejercerla. Si a la mayoría de ellas no le queda otra opción que escoger lo que no cuesta dinero, no hay libertad, y eso es lo que pasa en esta región, que la mayoría de familias tienen que aguantarse con lo que les queda, con lo que no cuesta dinero. Pero a ustedes les da igual porque la libertad que ustedes defienden es solo para unos pocos, para los que pueden pagarla. Por tanto, su libertad, consejera, no es libertad sino privilegios. O si no, explíquenos cómo es posible que solo 2 de cada 100 niños murcianos reciban una beca de comedor, 2 de cada 100, cuando 1 de cada 3 niños la necesita para hacer al menos una comida en condiciones al día. Explíquenos por qué han congelado el dinero para estas ayudas cuando hay miles de familias que sin ellas no pueden llevar a sus hijos a un comedor escolar porque no pueden pagarlo, y explique por qué no han gastado, a menos de un mes de terminar el año, la mitad de esa partida para 2021.

Y ya de paso explíquenos también por qué han eliminado, al menos de forma nominativa (como estaba en años anteriores), las becas al estudio y las becas individuales al transporte escolar, que usted antes ha vendido pero que en el presupuesto no aparecen. Estas partidas han desaparecido misteriosamente, justo cuando más se necesitan y justo cuando el Gobierno de España ha multiplicado el presupuesto para becas en más de un 140%.

Y no son las únicas partidas que desaparecen: o las han escondido o se han cargado también las subvenciones para las AMPA y para las asociaciones de alumnos, y el dinero que enviaban a los ayuntamientos para los programas contra el absentismo escolar. ¿Dónde está ese dinero, consejera? ¿Ha decidido que las familias, el alumnado y los ayuntamientos no lo merecen, o cuál es el motivo?

Tampoco han presupuestado, por supuesto, ni un euro para garantizar el transporte gratuito al alumnado de Bachillerato y FP que tiene que viajar todos los días a sus centros educativos. Siguen dejándolos en la estacada, incumpliendo además los mandatos de esta casa, a la que tienen absolutamente secuestrada y silenciada.

Por otro lado, el presupuesto para educación especial sigue estancado. Pero no solo eso, tardó

usted muy poco tiempo –dos, tres meses– en llegar al Gobierno para cargarse de un plumazo la Dirección General de la Atención a la Diversidad y relegarla a una simple jefatura de servicio. Y ya lo dice el refrán, consejera, hechos son amores y no buenas razones, y con sus hechos ustedes se retratan.

Y ya, si hablamos del capítulo de inversiones reales, hablamos de la joya de la corona. Tenemos desde hace diez años los mismos colegios e institutos en estado casi ruinoso, con instalaciones eléctricas desfasadas, amianto, estrés térmico y un etcétera larguísimo, y seguimos teniendo los mismos porque ustedes no han hecho nada. ¿De qué sirve que aumenten la partida para inversiones si luego no la ejecutan, de qué sirve, consejera? Se lo digo yo, para engañar a la gente, para hacer demagogia. Porque, señora Campuzano, a 31 de octubre ustedes no han ejecutado ni el 22% de lo que presupuestaron para todo el año, ni el 22%. Es decir, la gran mayoría de inversiones siguen ahí, en el papel que lo aguanta todo, pero ya está, no han puesto ustedes ni un solo ladrillo en el terreno, y eso es inadmisibile. Es un disparate y una auténtica vergüenza.

Por suerte para esta región y también para ustedes, el Gobierno de España ha puesto toda la carne en el asador en tres grandes proyectos que incluye en sus presupuestos pero que usted no ha comentado (para variar): la digitalización, con más de 35 millones de euros, y dos cuestiones clave para este grupo, el 0-3 y la FP.

Hace más de treinta años que un Gobierno del PSOE creó las 14 escuelas infantiles públicas de esta región. Desde entonces hasta ahora, los Gobiernos de la derecha no han creado ni una sola plaza pública de 0 a 3 años, ni una. Para ustedes esto es una cuestión menor, está claro, porque con sus sueldazos pueden pagar la guardería de sus hijos o, si no, quizás haya ayuntamientos que les ayuden a hacerlo, pero la mayoría de gente no: para ser exactos, el 80% de las familias murcianas no pueden hacerlo. De ahí que Murcia tenga la menor tasa de matriculación en esta etapa y que ni siquiera 2 de cada 10 niños de 0 a 3 años estén escolarizados.

Ahora, consejera, tenemos una oportunidad de oro. El Gobierno de Pedro Sánchez les va a ingresar 40 millones de euros para crear 4.000 nuevas plazas públicas de 0 a 3, y ese dineral no puede desviarse a empresas privadas por mucho que les pese, deben usarlo para crear nuevas escuelas infantiles públicas, financiar nuevas plazas municipales e introducir el curso de 2 a 3 años en colegios públicos de la región. Se lo llevamos diciendo meses, le aseguro hoy que estaremos muy pendientes de que así sea.

Y, por último, la Formación Profesional. Después de años de desidia, siendo de las comunidades con menos oferta y con menor implantación de la modalidad dual, el Gobierno de España va a realizar una inversión sin precedentes para que esta región pueda modernizar y ampliar su oferta de FP. Sin ir más lejos, en 2022 llegarán a la región 43 millones de euros para ello, así lo rezan los Presupuestos Generales del Estado y esa es la subida que contemplan sus presupuestos. Ese dinero del que le hablo es el que ha engordado sus cuentas, pese a que ustedes lo escondan. Sírvasse, consejera, de esos millones para mejorar la oferta pública, y deje de una vez de concertar ciclos sin necesidad, regalando el dinero de todos a las empresas de sus amigos.

Imagino que no me queda más tiempo. Seguiré en el tiempo de dúplica, pero el resumen de estas cuentas es claro: el Gobierno de España invierte; el de la Región de Murcia congela el gasto educativo y recorta personal docente, no apuesta por la equidad y sigue decantándose por privatizar la educación. En definitiva, PP y ultraderecha en estado puro.

Gracias, presidenta.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Espín.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Mixto. Para ello tiene la palabra la señora Marín Martínez.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidenta, muy buenas tardes.

Muchas gracias, señora consejera, por su exposición, y muchas gracias a sus directores y directoras generales por acompañarnos esta tarde.

La verdad es que, señora Campuzano, le tengo que decir que menudos presupuestos nos trae usted aquí hoy. La verdad es que con quince minutos que tenemos en la exposición voy a poder hacer solamente algunas apreciaciones sobre este presupuesto que necesitaría, la verdad, por lo menos una hora para poder desgranar.

Pero, no obstante, señora Campuzano, voy a empezar por la parte positiva, aunque ya le aviso que va a ser muy breve. Lo único que compartimos de este texto que nos ha traído usted aquí es que el aumento de las partidas destinadas a la Formación Profesional para el incremento de plazas y la creación de nuevos ciclos y grados está bien, ¿no? Otra cosa muy distinta es a dónde va destinada, efectivamente, esa inversión y sobre todo qué modelo de Formación Profesional queremos en esta región.

Como sabe, el Gobierno de España va a aprobar esta misma semana una nueva ley para la ordenación y la integración de la Formación Profesional, con la finalidad de corregir una debilidad histórica de nuestro sistema educativo: el 48% de la población activa no posee ninguna acreditación profesional (son casi 11 millones de trabajadores y trabajadoras). Tenemos también unos índices de matriculación en Formación Profesional muy, muy por debajo de la media de la Unión Europea y de los países de la OCDE: en concreto, consejera, de un 12% frente al 25% de media del resto de los países.

Frente a esta situación, lamentablemente ya sabemos cuál es su modelo: más conciertos privados y un modelo de formación dual *low cost* que da pie a muchísimos abusos contra los jóvenes estudiantes en prácticas. Y no, señora Campuzano, estos estudiantes no son mano de obra barata a coste cero ni deben suplantar las funciones que les corresponden a los trabajadores y trabajadoras de las empresas donde hacen sus prácticas, están en esas empresas para aprender, y deben tener unas funciones y también una remuneración por parte de la empresa adecuada a ese rol, pero sobre todo que sea digna. Esperemos que en esta ocasión por lo menos el Partido Popular cumpla con su palabra y vote en el Congreso a favor de esta nueva ley, que habrá que verla.

Hagan caso, señorías del Partido Popular, de los que están liderando una transformación del mercado laboral y un impulso laboral como no se había visto en este país antes. Hagan caso de los consejos de la ministra Yolanda Díaz y del equipo al frente del Ministerio de Trabajo. Hagan caso de los técnicos que saben, señora consejera.

Hasta ahí, como digo, llega la parte positiva.

Para todo lo demás, los presupuestos que hoy nos trae usted aquí la verdad es que son un auténtico manual, un manual de cómo gobernar desde el sectarismo y desde la intransigencia, la obra de una Consejería y de un Gobierno regional que han convertido la Consejería de Educación en una consejería de la Inquisición. Sus presupuestos, señora Campuzano, humillan a la educación pública y aconfesional y a las familias que creen libremente en ese modelo, que no es el de Podemos, es el modelo simplemente que establece la Constitución española.

A usted le hemos escuchado en más de una ocasión llenársele la boca con la libertad de las familias, la libertad, la libertad... Desde que a la señora Ayuso se le ocurrió decir lo de la libertad, lo repiten todos ustedes como una especie de mantra, pero sus presupuestos rezuman censura e imposiciones para todas las personas que no piensan como ustedes, que, por cierto, a día de hoy, señora consejera, siguen siendo la mayoría de ciudadanos y ciudadanas de esta región. No se olvide de que si usted tiene alguna responsabilidad de gobierno es gracias a ese pacto transfuga de perdedores.

Mire, señora Campuzano, le aseguro que no exagero, y sabe usted perfectamente que a mí me gustaría muy bien que la situación fuese otra, pero es que las cifras de su presupuesto son las que son, y es que no dan lugar a engaño ninguno.

Mire, se congelan las partidas de los gastos de funcionamiento de los centros públicos de Primaria y Secundaria. Peor quedan aún las 14 escuelas infantiles dependientes de su consejería, cuyos gastos de funcionamiento sufren un recorte de 65.000 euros (eso significa un 8,9%).

La partida de los centros concertados en cambio, y como viene siendo la norma en los últimos

años, sube casi 8,5 millones de euros, un 3,16%. Humillar y maltratar a la educación pública y favorecer a los centros privados financiados con cada vez más dinero público, esa es su libertad, esa es la libertad de la que ustedes hablan.

Los gastos de la partida de comedor escolar se recortan de un 1.835.000 a un 1.000.600. Las becas de comedor se congelan en poco más de 4 millones de euros y apenas cubrirán a las familias que las necesitan, y todo eso en una región en la que 1 de cada 3 menores se encuentra en riesgo de pobreza y exclusión social según los informes de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza, consejera. Eso tampoco lo tienen ustedes en cuenta.

Desde la Consejería nos dicen en cambio, según he leído en prensa, que no pasa nada porque estas becas ya se complementarán con otros programas municipales y de organizaciones no gubernamentales. Pero consejera, ¿esa es su solución para los menores que no puedan comer, recurrir a ONG? ¿De verdad? ¿Para qué queremos dar becas, si siempre podemos recurrir a la caridad? Es que es un modelo que a ustedes les gusta, ese es el modelo que a ustedes les gusta, esa es su libertad.

La partida del programa de libros compartidos se recorta en 200.000 euros: a pesar del compromiso de este Gobierno regional de que el próximo curso todo el alumnado de enseñanzas obligatorias iba a contar por fin con todos los materiales de forma gratuita, vemos que no, consejera. Se trata además de un flagrante incumplimiento de la Ley 2/2018, de Gratuidad de los libros de texto de la Región de Murcia, pero ya sabemos que a ustedes las leyes les importan muy poco. Otro año más los libros serán para aquellos que se los puedan pagar, esa es otra característica de su modelo de libertad.

La excusa para este parón a la gratuidad de los libros es, cómo no, la nueva Ley de Educación del Gobierno de España. «Fuentes de la Consejería –leemos también en prensa– aseguran que el destino de este presupuesto se planificará después de reunirse con los sectores implicados» (librerías, centros, AMPA), y yo me pregunto, señora consejera: si esta ley ya se aprobó hace más de un año, ¿por qué no han hecho ya su trabajo y se han reunido con todos estos sectores antes de elaborar los presupuestos? ¿Estaba usted demasiado ocupada persiguiendo al lenguaje inclusivo en los libros de texto?

Estas son sus prioridades, consejera. La gratuidad de los libros es su última preocupación porque las familias que lo necesitan no son de su interés; lo primero, purgar los libros de texto de cualquier contenido inclusivo, eso sí es importante. Esa es también su libertad.

Podemos hablar también del nuevo currículum de Primaria y Secundaria, con el que, según nos dice usted en la memoria de estos presupuestos, se corrigen las deficiencias que genera la nueva Ley de Educación. Entre esas medidas correctivas se encuentra la censura total a la asignatura de educación en valores cívicos y éticos en Primaria, que solamente tendrá una hora y media en el último curso; eso sí, religión en cambio cuenta con una hora y media en cada curso, desde primero a sexto, las mismas que tienen ciencias naturales o ciencias sociales en quinto y en sexto. No tiene además ninguna asignatura alternativa para quien no quiera cursarla. Es decir, en la práctica, señora consejera, esto es lo que es, una imposición de una asignatura: «o religión o religión», esa también es su libertad.

Habría que preguntarse también si en un momento como este un sistema educativo digno puede prescindir de una asignatura dedicada a la reflexión sobre los valores éticos y cívicos: la ludopatía, por ejemplo, consejera, es una plaga terrible entre nuestros jóvenes, gracias, entre otras cosas, a los favores fiscales que durante años le ha hecho su Gobierno. 1 de cada 5 jóvenes niega que exista la violencia de género, pero los casos de maltrato siguen aumentando justamente, consejera, en esa franja de edad, mire usted los datos.

La pandemia nos ha dejado una auténtica explosión de problemas de salud mental entre nuestra juventud, ¿pero para qué vamos a dedicar un tiempo en clase a la reflexión y a debatir sobre los valores, para qué? Ustedes, con su ceguera fundamentalista, están dejando a nuestros jóvenes sin herramientas para enfrentarse a esos retos que el presente y el futuro les plantea. A ustedes en el fondo lo que les gustaría es censurar absolutamente cualquier debate, cualquier análisis crítico de sus dogmas, pero les aseguro que no van a tener éxito, consejera, porque mientras queden maestros y maestras dignas en la Región de Murcia la reflexión y el pensamiento crítico le aseguro que se colarán en las aulas, tengan dotación horaria propia o no la tengan.

No me quiero olvidar de la creación de nuevas plazas de Educación Infantil, porque, mientras su Gobierno recorta, como hemos visto, en los gastos de funcionamiento de las escuelas infantiles un 8,9%, el Gobierno de España envía a la Región de Murcia 40 millones de euros para crear hasta 4.000 plazas de 0 a 3 años hasta 2025, plazas de centros públicos.

Su sectarismo, sin embargo, consejera, llega hasta el punto de que hasta el último momento pensaban ustedes en rechazar ese dinero si no podían destinarlo también a centros privados. Esa es su filosofía, para ustedes el dinero público no es el medio para resolver el problema de todos, de toda la población, sino que constituye una auténtica herramienta para ampliar su red clientelar.

En Podemos lo sabemos muy bien, y por eso hemos insistido siempre, siempre, en el Congreso en que esos fondos siempre sean finalistas y condicionados y dedicados a lo que son. Todo lo que ha pasado después solo confirma que Podemos estaba en lo cierto.

La insistencia de Unidas Podemos es la que ha hecho que sus presupuestos recojan varias partidas que suman casi 10,5 millones de euros para plazas de Educación Infantil públicas. El penoso espectáculo que han dado y su amenaza de boicotear estos fondos quiere, sin embargo, consecuencias, un retraso que va a hacer casi imposible que esas plazas estén disponibles ya para el próximo curso.

Ustedes, señoría, renuncian además de partida a construir nuevas escuelas infantiles el próximo curso, y se van a limitar a ampliar plazas en colegios municipales y centros y puntos de atención a la infancia ya existentes, y a habilitar aulas para menores de 2 años en 10 colegios. Señora consejera, siento decírselo pero nosotros creemos que esto es una chapuza en toda regla.

Señora Campuzano, ya sabemos que a ustedes les importa muy poco nuestra Educación Infantil pública y las ayudas para fortalecer nuestra red de centros, a todos menos al señor Luengo..., bueno, lo dejaremos estar. Con la gestión de estos fondos ha quedado muy claro que al Partido Popular y a la ultraderecha nuestras escuelas infantiles les importan muy poco y, desde luego, mucho menos que su red clientelar.

Lo único que les pedimos desde Podemos es que aporten a la educación pública o que se aparten. Si no van a hacer nada por nuestros niños y niñas y por sus familias, al menos, consejera, por favor, no pongan palos en las ruedas. En 2025 le aseguro que, le guste a usted o no, la Región de Murcia va a tener 4.000 plazas más públicas en nuestras escuelas infantiles gracias al Gobierno de España. Nuestra región necesita más escuelas públicas, y es algo que vamos a conseguir a pesar de usted, del señor López Miras, de su red clientelar y de todo su Gobierno.

A propósito de la construcción de nuevas escuelas infantiles, me quiero referir también a las inversiones reales de su Consejería para mejorar nuestros centros educativos. Los números una vez más claman al cielo: el año pasado presupuestaron ustedes 61 actuaciones en distintos centros; este año son 29 actuaciones, menos de la mitad, y casi la mitad de esas inversiones corresponden, señoría, a partidas que se incluyeron en los presupuestos del año pasado y que no se han ejecutado, y vuelven a traerlas en los presupuestos de este año, consejera: la construcción del nuevo instituto Valle de Leiva en Alhama o de un pabellón infantil en Pliego, la climatización de la Escuela de Arte en Murcia, del instituto Poeta Julián Andúgar en Santomera, de los IES Miguel de Espinosa y Cascales en Murcia o del Conservatorio de Murcia, la sustitución de las cubiertas de amianto del IES Aljada de Puente Tocinos o del Arzobispo Lozano de Jumilla o del Diego Tortosa de Cieza o el de Miguel de Cervantes de Murcia, o el Instituto Prado Mayor de Totana; la inversión destinada al centro integrado de FP Hespérides de Cartagena. Todas ellas, las que le acabo de nombrar, son inversiones que ya estaban en los presupuestos del año pasado y de las que nunca jamás nadie más supo. ¿Qué pasó con esas inversiones?

No solo es que hayan reducido las inversiones a la mitad, es que además prometen lo mismo año tras año, año tras año. Señora consejera, esto es una vergüenza. Y es que su consejería, y yo que lo siento de verdad, está más centrada en otras cosas, en otras cosas, ya lo sabemos. Las condiciones en las que estudian nuestro alumnado y trabajan nuestros docentes son su última preocupación desgraciadamente. Esto en cuanto a Educación.

Y en cuanto a cultura, ¡qué le voy a decir en cuanto a cultura! ¿Qué decir de la cultura y de la protección...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Debe ir concluyendo, señora Marín.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Termino, presidenta, me queda nada, gracias por su amabilidad, de verdad. Termino enseguida.

En cuanto a la cultura, ¿qué decir de la cultura y de la protección de nuestro patrimonio cultural? Siete miserables actuaciones en el capítulo de inversiones reales y poco más de 1,5 millones de euros, eso es lo que vale para ustedes la protección del patrimonio de una región crisol de culturas, por la que han pasado todas las grandes civilizaciones.

Del presupuesto de este año se caen las partidas para la rehabilitación de los molinos de viento de la región. Me quedo muerta.

No hay tampoco ni un euro para ese proyecto de la fortaleza del Rey Lobo ni para el Castillo de Monteagudo y el Castillejo ni para Larache ni para el Castillo de Cabezo de Torres. ¡Anda que no hicieron publicidad de ese proyecto! Pero al final sucede como todo lo que toca el Partido Popular, lo importante era la foto; se echaron la foto y se olvidaron del presupuesto.

Y termino, presidenta, de verdad.

No quiero terminar mi intervención sin hablar de la supresión de otra partida, la partida para la rehabilitación del cine Central de Cartagena. Señora consejera, de verdad, ¿qué les ha hecho a ustedes Cartagena para que la quieran tan poco, para que la insulten y la humillen en cada presupuesto? Saben además que tienen en la alcaldía a la señora Arroyo, que es una obediente sierva de San Esteban, y que no se va a quejar ni siquiera un poquito. Desde Podemos anunciamos ya una enmienda para corregir esta nueva agresión a Cartagena y a su patrimonio, que no va ser la única.

El santuario íbero de Santomera, los yacimientos argáricos de Totana, el castillo de Mula y tantas otras joyas de nuestro patrimonio tendrían la protección de nuestro Gobierno regional si tuviéramos un Gobierno digno, pero no lo tenemos, y como no lo tenemos solo nos queda hacer presión y movilizar a la gente, y cuenten ustedes con ello.

Muchísimas gracias, y muchas gracias, presidenta, por su amabilidad.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Marín.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Vox. Para ello tiene la palabra el señor Liarte Pedreño.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchísimas gracias, señora presidente.

Muy buenas tardes a todos.

Señora consejera, yo quisiera comenzar en primer lugar reconociéndoles a usted y a su equipo la vocación de servicio público y la determinación de que han hecho gala desde el mismo momento de su toma de posesión. Creo que todos somos conscientes de que para ustedes no existió ese plazo de cortesía que suele concederse, ¿verdad?, a un Gobierno o a un miembro del Gobierno cuando tienen acceso a tal condición. No hubo para usted, para ustedes, ni cien ni treinta ni tres minutos de cortesía.

Aún no había comenzado usted su gestión cuando se impuso la víscera en nuestros adversarios políticos, y los ataques, que por razones obvias no podían ser de carácter político, se convirtieron desde un primer momento en ataques *ad hominem*. En realidad, esos ataques contra usted y contra las personas y las ideas que representa habían comenzado muchísimo antes que el día en que tomó posesión como consejera, concretamente el día en que usted acudió a recoger el acta de diputada a la Junta Electoral. Ese día hubo un acuerdo –yo no sé si fue tácito, si fue pactado, no lo sé–, un acuerdo de aplaudir a todas las señoras que recogían un acta, creo que todos ustedes, señorías, lo recordarán, se aplaudía a todas las señoras que recogían un acta, solo a las señoras, ¿eh?, pero ni siquiera a todas

las señoras: a todas, señora consejera, menos a usted. Porque resulta que una mujer, por lo visto, pierde su condición de tal si así lo decide la izquierda. Concretamente, ese día la izquierda nos enseñó varias importantes lecciones que yo he procurado no olvidar en ningún momento durante esta legislatura. Nos dijo con sus actos que una diputada que recoge un acta merece un aplauso; si es un diputado, no. Se puede ser cutre. Ese día nos enseñó la izquierda que una persona es o no mujer, que merece o no un aplauso por sus logros exclusivamente si la izquierda lo autoriza. También aprendimos ese día que la no-izquierda con demasiada frecuencia ha sido incapaz de sostener la mirada a ese matón de patio de colegio con pies ideológicos de barro que es el socialismo. Ese día se nos mostró que la no-izquierda en demasiadas ocasiones consiente y se deja arrastrar por ese grosero y maleducado discurso y aún peor escenificación de lo políticamente correcto, que va dirigido, entre otras cosas, y eso es lo más chocante y doloroso, señora consejera, precisamente a la destrucción y a la eliminación política y social de la no-izquierda consentidora.

A todas esas importantes lecciones expresas de la izquierda, y también a otras tácitas de la no-izquierda, ha sabido usted, usted y su equipo, corresponder adecuadamente impartiendo *urbi et orbe* otras importantes lecciones que los aquí presentes deberíamos también recordar siempre. Así, señora consejera, usted ha demostrado:

Primero, que, en las personas que no están fanatizadas, con trabajo, humildad, respeto, se puede conseguir destruir los prejuicios o los conceptos iniciales erróneos (evidentemente, no es así en los fanáticos).

Segundo, al completar prácticamente su primer ejercicio presupuestario –recordemos que los presupuestos fueron aprobados en el mes de junio, es decir ha tenido usted no llega a seis meses para ejecutarlos–, hemos estado hablando de porcentajes de ejecución; no sé si somos conscientes todos de que se aprobaron el 16 de junio, y que además el motivo de dicho retraso a lo mejor... creo que no va a hacer falta tampoco invocar cuál fue, ¿no?, los acontecimientos de la primavera pasada aquí en la Asamblea, los innecesarios y perjudiciales acontecimientos de la primavera pasada.

Usted ha conseguido demostrar, con la proyección ejecutiva de las propuestas de este grupo parlamentario, que no se debe ceder ni guardar silencio, que la hegemonía ideológica que la izquierda viene ostentando hace tanto tiempo se desvanece como una pesadilla, como la pesadilla que es, cuando nos atrevemos a denunciar y argumentar sus postulados más antisociales, que, por cierto, lo son casi todos. Su entrada en el Gobierno trajo el fracaso de la moción de censura y el inicio de un periodo de estabilidad en la región, y una mayoría en la Asamblea que nuestro grupo, trabajando unido con aquellos otros que han sabido priorizar el interés de la región por encima de otras consideraciones, ha sabido aprovechar.

Hace solo... sí, siete meses calculo que fue, en su comparecencia del año pasado, anuncié que tan pronto terminara la comparecencia y saliera de ella me iba corriendo a la oficina a redactar una moción para restringir el uso del lenguaje manipulativo o revolucionario en la Administración pública. Esa moción fue registrada y a día de hoy está aprobada. Pendiente de darle cumplimiento.

No voy a engañar a nadie, el uso del lenguaje manipulativo es perjudicial en toda la Administración pública y es un atentado contra la neutralidad ideológica en toda la Administración pública. Sí, lo es, pero donde resulta especialmente inaceptable allí cuando se produce es en el entorno educativo, y es especialmente inaceptable en esas circunstancias, en ese entorno educativo, por tres razones: la primera, porque sus víctimas en ese caso suelen ser menores de edad, cuyo primer contacto con la lengua y la gramática españolas no puede en ningún caso estar impregnado de socialismo ni de ninguna otra ideología o manipulación (son niños, por el amor de Dios); en segundo lugar, porque en ninguna Administración de la Comunidad Autónoma se ha detectado tanta mala praxis lingüística como en algunos colegios e institutos de la región se ha detectado en el pasado; en tercer lugar, es principalmente inaceptable en ese entorno, señora consejera, porque ahora nosotros tenemos los recursos para acabar con ello y no tenemos excusas para no hacerlo, porque si usted, señora consejera, no da ejemplo, otros que están muy cerca de nosotros podrían flaquear. No podemos permitir que eso suceda. Como amigos que somos, señora consejera, yo conozco los defectos de usted. La tibieza, la cobardía, no están entre ellos.

Entrando un poco más en lo concreto del presupuesto que debatimos, hoy nos trae unos

presupuestos de Educación y Cultura que crecen casi un 4%, siendo de nuevo los presupuestos más altos en Educación y Cultura en nuestra región. Del mismo modo que las familias hacemos nuestro mayor esfuerzo por la educación de los hijos, parece razonable que la sociedad también lo haga.

Ha dispuesto para lograrlo de un presupuesto de más de 1.445 millones de euros, lo que supone un incremento de 53 millones de euros con respecto al ejercicio anterior. Como bien nos ha descrito, es un incremento del 3,96% respecto al pasado ejercicio. No está nada mal en el contexto de un presupuesto claramente contractivo, que responde a un momento que ninguno deseamos pero con el que tenemos que tratar.

Nos trae un importante esfuerzo en materia de infraestructura educativa. A nuestros compañeros de la izquierda les parece insuficiente; a nosotros también nos gustaría que fuera más. Ojalá las circunstancias lo permitan pronto.

No solo ha sido capaz durante su primer ejercicio de realizar importantes gestiones para generar ahorro y mejorar la gestión, sino que además ha conseguido, de cara a su segundo ejercicio presupuestario como consejera (el primero, ya digo, seis meses), que esos ahorros y optimizaciones financieras se les reconozcan en forma de incremento presupuestario para infraestructuras. 27 millones para el presupuesto de 2022, una quinta parte más, no es incremento despreciable en todo caso.

El compromiso con el medio ambiente, el programa de mejora de la eficiencia energética y la reconversión bioclimática –financiado con fondos FEDER por otra parte, no hay por qué ocultarlo–, la sustitución de cubiertas de fibrocemento con amianto en 12 centros educativos, con una inversión superior a 4 millones de euros, el programa de estrategias de desarrollo urbano sostenible e integrado EDUSI..., son programas y propuestas que hablan por sí solos.

Las palabras, todos lo sabemos (probablemente mejor que nadie en la sociedad española), las palabras son muy baratas pero también sabemos que son ampliamente insuficientes. Los niños y los jóvenes deben percibir con la realidad que como sociedad damos una importancia prioritaria a la educación: mantener a los estudiantes en centros deteriorados, descuidados, transmite inconscientemente la idea –desafortunadamente cierta, por otra parte– de la mala situación que atraviesa la educación en sí misma y el actual desprestigio de los principios de mérito y capacidad o excelencia educativa. La actual Ley de Educación no ha contribuido en mucho; sabemos que están trabajando para tratar de minorar los daños que esta ley engendra en sí misma.

En relación con la educación concertada, hemos podido escuchar las manifestaciones de nuestros compañeros de la izquierda. No podemos, evidentemente, compartirlas y además nos preocupan mucho, porque ese empeño en dividir o en separar el sector de la educación en público y privado, como si fuera fuera una contraposición de opuestos, es terrible. Yo no sé si han meditado sobre ello, señorías: esa visión de la sociedad reduciéndola nuevamente a la contraposición de opuestos es trasladable a otra visión que va en paralelo, que es la visión de la separación entre los ciudadanos que que se dedican en general al sector privado y aquellos que trabajan para la Administración pública. No hay contraposición, o al menos no debe haberla, en una sociedad sana. Una sociedad en la que se pretenda que todo el mundo sea trabajador público ya la hemos conocido, se llamaba la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas: la gente se jugaba la vida saltando una alambrada para huir de allí. La riqueza se genera en el sector privado, no es misión del sector público generar riqueza. Por tanto, basta ya de demonizar y de atacar al sector privado. El sector privado es el más importante, y de hecho, si tuviéramos que en una situación hipotética de laboratorio prescindir de uno de los dos, deberíamos considerar que todo español nace en primer lugar ciudadano privado y solamente algunos de ellos eventualmente adquieren la condición de servidor público. Por tanto, si hipotéticamente en condiciones de laboratorio tuviéramos que prescindir de una de las dos condiciones sería claramente de lo público y de lo estatal antes que de lo humano natural, porque esa es la condición humana.

Se nos dice que con el sistema educativo actual hay muchos estudiantes que creen que no existe la violencia de género. Mire usted, no para de incrementarse esto que ustedes llaman violencia de género (no voy a entrar en la terminología ahora), pero sí hay una reflexión que deberíamos hacer: ¿se han dado ustedes cuenta de que este incremento que se viene produciendo coincide en el tiempo –no voy a hablar de causa–, coincidencia temporal, con la reforma del sistema educativo actual?

Hoy mismo el Ministerio de Igualdad de Madrid nos dice que una mujer que presente una

denuncia va a ser tenida públicamente por víctima aunque el denunciado resulte posteriormente absuelto en los tribunales de justicia. La consecuencia inmediata y directa de esto va a ser que todos los jóvenes van a considerar que una resolución administrativa que le reconoce a una mujer la condición de víctima es una pura ficción, una pura entelequia, de conveniencia política. Están ustedes consiguiendo justo lo contrario de lo que dicen perseguir. No me atrevo a decir lo contrario de lo que realmente persiguen, porque dudo mucho acerca de lo que ustedes realmente persiguen con todo eso.

Hablando de calidad educativa, frente a quienes desde una posición apriorística y sectaria se empeñan en percibir la educación concertada como un peligro o un enemigo para la pública, lo cierto es que los 79.000 alumnos de la educación concertada en la Región de Murcia no deben ser contemplados ni concebidos como enemigos de lo público, como personas antisociales. Esa es una posición de la que deberíamos salir todos cuanto antes. Yo entiendo que en el debate político a veces se exagera un poco y entiendo que es así, pero también tiene que haber alguien que diga las cosas un poco como son y que intente centrarlas. La exageración, la mentira incluso, se nos ha dicho muchas veces que es un arma revolucionaria, pero es que, señorías, también lo es el kalashnikov AK-47 y no por eso está justificado.

Tenemos como sociedad pendiente un importante debate sobre la conciliación profesional y familiar de hombres y de mujeres. Mientras tanto, el servicio de comedor escolar resulta de suma importancia para las familias y el esfuerzo presupuestario en este sentido también es digno de reconocimiento. Todos queríamos que pudiera ser mayor, todos queríamos tener las condiciones presupuestarias adecuadas para que pudiera ser mayor. Sabemos que seguirán trabajando sobre ello.

Conocemos igualmente el esfuerzo realizado y el coste político que han tenido que asumir la señora consejera y su equipo para acometer esa necesaria reforma del convenio marco de transporte escolar, del que cada día hacen uso a unos 20.000 alumnos en nuestra región. Sabemos lo difícil que ha sido, sabemos las situaciones de tensión y de dificultad que han atravesado. Una vez más, señora consejera, nadie podrá negarle a usted que tiene un par de logros en su haber.

El incremento de gasto en personal docente en el contexto de un presupuesto de contratación resulta meritorio, nuevamente nos parecería idóneo si pudiera ser un poco superior. Esperamos igualmente que sigan trabajando en esa dirección. En los presupuestos que hoy nos trae prevén ustedes 912.612.000 euros para personal docente: hay un incremento presupuestario nominal de más de un 1.300.000 euros con respecto del anterior ejercicio, más la subida salarial del 2% que corresponde según ley. Creo que no se puede despreciar ese esfuerzo presupuestario que han realizado ustedes.

Ha hablado usted de completa inclusión y además ha tenido el buen gusto y el buen sentido de no utilizar esa frase cursi que se utiliza para no tener que pensar, eso de «no dejar a nadie atrás». Nosotros no podemos contemplar, señora consejera –lo ha dicho usted en su exposición de hecho implícitamente–, nosotros no podemos contemplar la sociedad al modo socialista, en el que todos tienen que ser iguales (iguales en la mediocridad, por supuesto) y alcanzar además las mismas metas, y si no todos alcanzan las mismas metas y desean lo mismo y piensan igual entonces somos un fracaso como sociedad. Nosotros esto no lo entendemos así, es verdad, no lo entendemos así. Las metas debe elegirlas el ciudadano, no deben venir impuestas desde el Estado: nadie tiene que decirnos lo que tenemos que desear, lo que tenemos que querer estudiar, nadie tiene que decirnos el tipo de familia que queremos tener o si preferimos no tenerla. La misión de los gobiernos es garantizar la igualdad de oportunidades y remover obstáculos, no moldear las sociedades al capricho de los que se encuentren en el poder. Todos los individuos, señora consejera, nos diferenciamos. Es fundamental que los Estados, que las Administraciones públicas, entiendan esto y lo que hagan sea potenciar precisamente los proyectos personales, profesionales, familiares... de vida de los ciudadanos.

En cuanto a la Formación Profesional, yo conozco con detalle los trabajos que se están realizando en la consejería. El resto de los diputados pienso que conocen la memoria, no sé si conocen con detalle el trabajo que se está haciendo en materia de Formación Profesional. Yo quisiera invitarles a que estudien el catálogo de las titulaciones, las que ya hay, las que están en preparación.

A mí me parece francamente emocionante y un paso muy interesante en el desarrollo de la región.

En relación con el ICA, el incremento de presupuesto del Instituto de Industrias Culturales y Artísticas, de nuevo en el contexto –no me cansaré de repetirlo– de un presupuesto contractivo, es digno de reconocimiento igualmente, así como el incremento presupuestario para el Auditorio Regional Víctor Villegas, la Filmoteca Regional y el CENDEAC.

En materia de patrimonio cultural, la Biblioteca Regional mantiene íntegro el capítulo dedicado a gasto corriente. Ponen en marcha el Plan de Fomento de la Lectura en una cuantía superior a 200.000 euros. Creo que en el contexto en el que nos encontramos son medidas francamente satisfactorias, sin duda alguna dignas de mejora en el futuro, y esperemos que las condiciones nos lo permiten.

Voy a ir concluyendo, señora presidente.

Voy a concluir con una mención que ya hice el año pasado pero vuelvo a hacer este año, y es referido al patrimonio. Debemos tener la vista puesta en que el dinero que se dedica a patrimonio ha de ser necesariamente o tenemos que verlo, que sentirlo, como inversión, y no simplemente como gasto. La colaboración público-privada una vez más es imprescindible en este sentido.

Y por el momento concluyo así.

Muchísimas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Liarte.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Para ello tiene la palabra el señor Álvarez García.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías.

Señora consejera, bienvenida y muchísimas gracias por su presentación.

Quiero también aprovechar que está aquí todo su equipo (la señora secretaria general, directoras, directores): a todos muchísimas gracias por el trabajo que hayan hecho para la elaboración de este presupuesto, y también por el que vienen realizando habitualmente en sus cargos de responsabilidad en la consejería.

Permítame una licencia, señora Campuzano, antes de empezar a hablar de presupuestos, para decirle unas palabras al señor Liarte, que me ha recordado, efectivamente, que aquello sucedió tal cual estaba contando él. El día de la toma de las actas como siempre pudimos ver con qué sectarismo se decide quién tiene derecho y quién no tiene derecho a representar y a recoger un acta, independientemente de lo que decidiera o no el pueblo a través de las urnas.

Y recordarle una cosa, señor Liarte, que me ha recordado usted también en su intervención. Yo tuve la suerte de poder estar en el muro de Berlín, y justo al lado del *check-point* hay una lista, colocada en una de las paredes de los edificios, con todas las personas que intentaron saltar de un lado hacia el otro (en este caso, del lado comunista hacia el lado de la democracia y la libertad), y la lista era inmensa de las personas que había intentado saltar y habían muerto en el intento, y en cambio del lado de la democracia y la libertad hacia el lado comunista la lista no existía, y eso que no había vigilancia ni seguridad para intentar evitar que alguien saltara hacia el lado comunista. Si no le ha gustado, señor Espín, lo siento mucho, pero esto es tal cual.

Señorías, la educación es la herramienta más potente que tiene una sociedad para construir su futuro. Desde nuestro grupo liberal siempre trabajaremos por una educación de calidad para nuestra región, de libre elección, de libre elección, inclusiva, comprometida con los derechos humanos y con el medio ambiente, y que garantice la igualdad de oportunidades y promueva el talento. Una educación ajena a las modas que un determinado ministro nos quiera imponer, y donde los verdaderos protagonistas sean los profesores y los alumnos.

Trabajamos en una Educación Primaria donde le damos la bienvenida a la importancia de la lengua castellana, profundizamos en la literatura, las matemáticas y el inglés, que son materias

fundamentales para el éxito de nuestros jóvenes en su desarrollo personal y en el acceso al mercado laboral, porque si algo caracteriza a la educación de nuestra región es su sentido utilitario y que siempre proyecta sus expectativas hacia el futuro. Mientras que otros creen que el éxito de nuestros hijos pasa por inventar declinaciones absurdas del castellano, transformar la asignatura de Historia en su particular versión de los hechos o que vean las series de televisión en catalán, en nuestra región nos preocupamos por aumentar las horas de estudio en los cursos del primer y del segundo ciclo de Primaria de las materias que antes mencionaba, y lo hacemos porque es un momento decisivo en el que los alumnos deben de apuntalar aprendizajes esenciales como la comprensión lectora, expresión escrita, las operaciones matemáticas y las técnicas elementales de resolución de problemas. Pero no seamos ingenuos, nada de esto sería posible si nuestros docentes y sus alumnos no disponen de un espacio físico adaptado a las nuevas exigencias de los tiempos. Por ello, nos congratulamos de que estos presupuestos incluyan la ampliación, la remodelación y la mejora energética en 17 centros de Educación Secundaria y Formación Profesional.

Estamos frente a unos presupuestos que destinan 1.445 millones de euros a Educación, lo que supone un 4% más respecto al anterior ejercicio. Se trata de una apuesta decidida por la mejora constante de un servicio público esencial en nuestra región. Se ejecutará la construcción o ampliación de 3 nuevos centros educativos de Educación Infantil y Primaria, mejorarán las infraestructuras de 3 centros educativos de enseñanzas de régimen especial, iniciarán los proyectos de rehabilitación en 6 centros de Educación Secundaria Obligatoria.

La Región de Murcia ha sido una de las primeras comunidades en ofrecer clases de refuerzo fuera del horario lectivo y durante el verano. Hablamos del mejor instrumento que esta Administración puede ofrecer como medio de contención frente al fracaso escolar.

La Formación Profesional básica adaptada a las necesidades más apremiantes que nos transmiten las propias empresas es la otra herramienta que frenará el abandono prematuro de los estudios.

Estos presupuestos también apuestan por el crecimiento de nuestra estructura educativa. Incluyen la planificación y ejecución de actuaciones en centros educativos públicos de Educación Infantil y Primaria, para la implantación del tercer curso de la etapa del primer ciclo de Educación Infantil de 0 a 3 años.

Se mantendrá, como no puede ser de otra forma, el apoyo al alumnado con necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, altas capacidades intelectuales y necesidades de compensación educativa. Por descontado que en esta partida se contempla también el asesoramiento y el apoyo a los docentes y profesionales que atienden a este alumnado.

Son, en definitiva, unos presupuestos que apuestan por la modernización de nuestra comunidad educativa, profundizando en la digitalización, la transición ecológica y energética de nuestros centros, que defienden los servicios públicos esenciales de calidad, el refuerzo de las prestaciones educativas, sanitarias y sociales.

Estos presupuestos vienen dispuestos a fortalecer la cultura y su permanente puesta en valor, con casi 14,5 millones de euros. Los programas de gasto descansan sobre cinco pilares esenciales:

Uno, el patrimonio cultural, centrando los esfuerzos en la investigación, la promoción y la protección del rico y numeroso patrimonio de nuestros paisanos, con intervenciones importantes como el proyecto de rehabilitación del cine Central de Cartagena, señora Marín, recuperación del patrimonio cultural de Lorca o la redacción del atlas del patrimonio cultural inmaterial de la Región de Murcia, entre otras muchas.

Los museos, con el desarrollo de los proyectos de ámbito nacional, como proyectos compartidos con museos nacionales y con iniciativas como la que trajimos y aprobamos en esta Asamblea relativa a la creación de la tarjeta cultural.

O la Biblioteca Regional, donde se está haciendo una gran labor para activar los espacios y la oferta para atraer a los más jóvenes, y donde se impulsa el talento creativo que alberga nuestra región con la creación del laboratorio de ideas, la puesta en marcha de la plataforma única digital de patrimonio cultural bajo el nombre de Cultura Digital Región de Murcia, junto a un largo etcétera de otras iniciativas.

O el Archivo General de la región, donde estos presupuestos contemplan la inversión necesaria

para mantener y conservar adecuadamente todos nuestros fondos, ya sea en papel como también en los nuevos documentos electrónicos producidos por la Administración electrónica, y por el aumento de contenidos de la web disponible para su consulta desde cualquier lugar.

O, por último, el Centro de Restauración regional, dotado con casi un 1 millón de euros para la conservación y restauración del patrimonio cultural de todos los murcianos.

Señorías, estamos ante unos presupuestos, como ya he dicho, prudentes, centrados en las personas, en mantener la calidad de los servicios públicos, imprescindibles para satisfacer nuestras necesidades más apremiantes en materia educativa y cultural, al mismo tiempo que seguimos haciendo frente a la pandemia y afianzamos la recuperación ya iniciada en presupuestos anteriores.

Son a su vez unos presupuestos realistas, que serían aún mayores si el injusto sistema de financiación autonómica no nos penalizara, si la desaparición de los Fondos Covid no nos obligara a hacer un mayor esfuerzo para que los ciudadanos no sufran ninguna pérdida en la calidad de las prestaciones públicas ni para enfrentar la incertidumbre que el actual Gobierno de Sánchez genera sobre el futuro de la economía de las familias, pymes y empresas de nuestra región.

Y antes de terminar, señora Campuzano, decirle que, por favor, no dimita usted, no haga caso a esos que le piden que por estar en un Gobierno que ellos dicen de tráfugas y expulsados de Vox (yo creo que expulsados estamos todos los que ellos nombran), digo que no les haga no les haga caso porque todo este tole tole al final nada más que responde a esa falta de capacidad para superar el trauma que tienen desde el mes de marzo de no haber ganado esa moción de censura que presentaron.

Y, por supuesto, tampoco haga caso a esas personas que desde hoy y desde aquí han nombrado palabras tan incalificables como inquisición, institutos gueto en nuestra región, precisamente quienes, con tal de mantenerse en el poder, mantienen socios en Cataluña que lo que están provocando es un *apartheid* con la lengua española y con familias que lo único que quieren es que sus hijos tengan el derecho a ser educados en castellano. Esos son los que nos están gobernando hoy día en ese gobierno socialcomunista del Gobierno de España, los que provocan ese verdadero gueto en una población como es Canet en Cataluña.

Antes de terminar, repetir de nuevo y una vez más nuestra felicitación por la labor que han hecho y por la que realizan a usted, a todo su equipo, y transmítasela así a todos los miembros de su consejería.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Álvarez.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Para ello tiene la palabra el señor Martínez-Carrasco Guzmán.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora consejera.

Agradecemos la presentación que ha realizado de los presupuestos, sus segundos presupuestos en menos de un año, como decía. No todo el mundo puede decir lo mismo.

Sabemos que detrás de usted hay un gran equipo, a quien también queremos agradecer el esfuerzo que hacen cada día por ofrecer a todos los alumnos de la región, a sus familias y a toda la comunidad educativa las mejores herramientas para intentar hacer más fácil su labor. Lo hacemos extensivo también a todos los funcionarios que trabajan en su consejería, y lo hacemos especialmente porque, cuando dicen cosas como que hay que tener la cara muy dura o que no han hecho nada ustedes, se lo están diciendo a todos, a todo su equipo. Por tanto, queremos recalcar este agradecimiento.

Por contra, ustedes, todos ustedes, son quienes mejor conocen de forma global la realidad existente en la educación de nuestra región: dónde es más necesario invertir, qué áreas son más

prioritarias, dónde hay necesidades más acuciantes que atender, y, sobre todo, hasta dónde pueden llegar, que obviamente no coincide con hasta dónde quisieran llegar. Por eso, desde el Grupo Parlamentario Popular valoramos especialmente los logros que van alcanzando, y vemos con tranquilidad cómo estos presupuestos dan continuidad a las políticas ya iniciadas, que se están demostrando acertadas.

La izquierda viste a la educación en la región de un color negro, tenebroso, a sabiendas de que no es real la imagen que venden de la misma. Convierten en generalidad lo que son casos puntuales.

Sí es cierto que hay cuestiones más complejas de resolver que otras, pero cada vez que nos convocan para debatir sobre el presupuesto de Educación de un tiempo a esta parte los datos siguen una evolución positiva, al menos en los últimos cuatro años. Podrán echarles en cara que no se avanza en algunas cuestiones al ritmo que todos quisiéramos, que todos quisiéramos, pero no pueden negar que año tras año se destina más dinero a Educación, 1.445 millones euros esta vez, con un incremento del 4%, es decir, nuevamente un presupuesto histórico.

Dicen que son ustedes los que menos invierten en Educación. Yo me he permitido el capricho de trasladar a pesetas, como hizo el otro día el compañero del Partido Socialista, el señor Pedro López, y están ustedes manejando 240.000 millones de pesetas, lo digo por ver un poco el volumen de lo que estamos hablando, por si alguien lo pierde de vista.

Cada año se incrementa el número de aulas abiertas, cada año disminuyen las tasas de fracaso escolar y de abandono temprano, cada año más alumnos acceden al banco de libros (más de 6 millones en este caso). Nos ha anunciado la consejera un incremento de un 22% para infraestructuras educativas, 27 millones en total. Avanzan en el desamiantado de los centros educativos. Ha anunciado más comedores escolares. Se sigue garantizando el transporte escolar incluso para aquellos alumnos que más dificultades tienen para acceder a las rutas. Y, por supuesto, la Formación Profesional, que ya tiene 31.000 alumnos matriculados cuando hace pocos años no había ni la mitad, una Formación Profesional en la que se está trabajando muy bien y, claro que sí, de la mano de la empresa privada, por supuesto (lo decía el señor Liarte también), hay que contar con la empresa privada. No se regala dinero las empresas de los amigos, como decía.

Decía también la señora consejera, además, que se destinan 912 millones de euros para personal docente, casi un 65% del global va destinado en su Consejería al profesorado, donde se contempla también la subida salarial del 2%. Lo ponen como cosa muy lógica, pero no siempre se ha podido decir así.

Acaban de anunciar, además, una oferta de empleo público en Educación para 2022 de 1.768 plazas, de las que 1.240 son para el cuerpo de maestros. Por tanto, podremos matizar tonalidades de grises pero no aceptamos para nada que esté todo tan negro como lo pintan algunos, y tanto el Partido Socialista como Podemos lo siguen pintando muy negro.

Seguramente resulte tonto y hasta de Perogrullo afirmar que con más presupuesto serían ustedes capaces de atender muchas más necesidades, algunas incluso de las peticiones que les hacen desde la izquierda, pero tan obvio como esto es que recibimos menos que otros para procurar ofrecer los mismos servicios. Me estoy refiriendo al condicionante de la infrafinanciación, esa que no he oído nombrar en ningún caso ni al señor Espín ni a la señora Marín en ninguna de sus intervenciones, y de la que el Gobierno de la Nación no quiere ni tan siquiera hablar, por ejemplo, en la próxima Conferencia de Presidentes ¿Se imaginan todo lo que se podría hacer, todo lo que se podría atender con una financiación más justa?

Y aquí vemos otra contradicción, porque decía el señor Espín que seguimos estando en plena pandemia, y decía con razón que supone un esfuerzo extra. Se ha hablado en este caso de los Fondos Covid o de la contratación de más profesorado para atender a necesidades surgidas precisamente como consecuencia de la pandemia, esa que ustedes han dicho que ya no existe, que ha finalizado. Es decir, hay una contradicción, y digo que dicen ustedes que no ha finalizado porque no tienen reflejo ninguno en los Presupuestos Generales del Estado. Los Fondos Covid han desaparecido de los Presupuestos Generales del Estado, que están en su tramitación en el Senado. Decía el señor Espín que hechos son amores, pues aquí tienen los hechos que demuestran el amor del Partido Socialista a la Educación.

Vamos a ver, no pueden ustedes disociar docentes covid de Fondos Covid. Por definición deben ir vinculados. Por tanto, si no hay Fondos Covid no puede haber docentes covid. Decir otra cosa es engañar, y el Gobierno de la Región de Murcia, que actúa con responsabilidad, no va a engañar a los ciudadanos. Engañar es cuando se dice, por ejemplo, que se ha puesto en la calle, se ha puesto de patitas en la calle a 1.500 docentes, eso es engañar porque, como bien saben y lo hemos manifestado, se contrataron hasta finalizar el curso cuando el presupuesto que marcaba el Gobierno era hasta diciembre. Y un fondo covid que, como bien saben todos, reclaman todas las comunidades autónomas. Insistimos en que nuestra última esperanza es que se admita la enmienda de Esquerra Republicana en el Senado, que está reclamando esos 1.500 millones.

Por cierto, hubiesen quedado ustedes muy bien condenando el abandono que está sufriendo esa familia de Canet por parte del presidente del Gobierno, de la ministra de Educación y el ministro de Justicia frente al acoso vergonzoso, por ser fino y educado, a un niño de cinco años que no puede estudiar en castellano en territorio español. ¡Pues claro que tenemos que defender la libertad, porque es que están ustedes poniendo en peligro la libertad!

Le he insistido en más de una ocasión, señor Espín, bueno, al PSOE en general, que mirar hacia otro lado en estas cuestiones y optar por el silencio cómplice anula su credibilidad. Por eso, porque no tienen credibilidad alguna, no es raro escucharles hablar nuevamente de ultraderecha. He pensado que no iba a decirlo, pero al final ha finalizado su intervención hablando de la ultraderecha cuando están ustedes gobernando precisamente con estos señores que solo buscan romper España, los mismos que modificaron a su gusto la LOMLOE, esta horrorosa ley que nos han impuesto, y, por cierto, que ya avisamos de las consecuencias de eliminar el castellano como lengua vehicular.

Miren, por poco que uno lea sobre el tema de la financiación de la educación, y no es la primera vez que hago mención a ello, lo importante no es el dinero que se destina a Educación sino a qué educación destinamos el dinero. En esto estoy de acuerdo con la señora Marín, que lo ha dicho también en su intervención. Hay un informe de McKinsey que dice que no hay una relación directa entre la inversión en Educación y el resultado, y les pongo dos ejemplos: en Suecia, por ejemplo, han bajado los resultados, ahora son peores, sin haber disminuido nada los recursos destinados a Educación; sin embargo, a países como Estonia, con un gasto relativamente bajo en Educación, PISA los sitúa como el mejor sistema educativo de Europa. Por tanto, la simple crítica del presupuesto por el montante de cada partida es absurdo, lo verdaderamente importante es no equivocarse el disparo.

Nuestra receta la tenemos clara y creemos que estos presupuestos son un claro reflejo de ello: libertad para elegir la educación que quieren las familias para sus hijos, claro que sí, con la boca bien llena, para ello es necesario seguir ofreciendo lo que demandan los padres, esa demanda social que suprimieron también de la ley, y que además en nuestra región representa en torno a un 25% de padres que eligen la educación concertada; por supuesto, la ideología fuera de las aulas, mayor autonomía de los centros educativos y fomento de la cultura del esfuerzo.

El modelo de izquierda sabemos cuál es, no hay más que estudiarse la LOMLOE, un perverso instrumento para dismantlar el sistema educativo español, rebaja de la calidad y ruptura de la equidad, un modelo basado en la expulsión de la calidad del sistema, la inclusión de la ideología en las aulas, un modelo único, público y laico, donde quien elige y decide no la familia sino el Estado. Y aquí es donde centran ustedes el debate y hacia dónde dirigen el disparo, ese que decía yo que no podía ser erróneo, cuando deberíamos esforzarnos todos en cuestiones como la búsqueda de la excelencia en el profesorado, su formación continua, la carrera docente, el MIR educativo, la evaluación continua, esa evaluación que también se cargaron (si no evaluamos, no conocemos), la agrupación de los centros en redes, compartir buenas prácticas, la implicación de las familias. Todo esto sí es realmente importante.

Y quiero hacer una mención al fracaso escolar que decían. Es verdad que las tasas de repetición en Murcia son un problema, es cierto, y en España también; de hecho, España es el país de la OCDE con más repetidores de curso de la ESO, el que más repetidores tiene, España. Algo tendrán que ver las ocho leyes educativas del Partido Socialista, donde solamente una... No, no, las ocho no son del Partido Socialista, pero de las ocho leyes educativas una solo se ha implantado con el Partido Popular (curiosamente, cuanto más han descendido los datos de fracaso escolar ha sido con la LOMCE). ¿Cuál es la receta de la izquierda? Pues bajar el nivel. Publican ustedes un manual de cómo hacerse

trampas al solitario a través de un real decreto donde dicen que se puede promocionar curso con suspensos. Dentro de poco dejarán ustedes conducir sin aprobar, pilotar aviones sin aprobar o, peor aún, obtener el título de maestro sin haber aprobado todas las asignaturas de la carrera. Esta es la estrategia para maquillar el fracaso escolar, la receta de la izquierda: un desprecio absoluto al esfuerzo, sacrificio y mérito, palabras que a ustedes parece ser que les producen urticaria.

Están ustedes devaluando la educación pública, esa que tanto dicen defender. No son conscientes del daño que están haciendo al país. Están estafando a los jóvenes, transmitiendo el mensaje erróneo y falso de que la vida es fácil. Lo dicen los propios profesores, es imposible educar sin exigir esfuerzo a los alumnos. Estudiar siempre ha supuesto sacrificio. Sí, el camino por la mediocridad que ustedes proponen conducirá a nuestros hijos a depender de otros en todo y no de ellos mismos, cuando la competitividad, les guste o no, existe, y más hoy que vivimos en un mercado global.

Y decía la señora Marín «están dejando sin herramientas a los jóvenes para su futuro». Pues estas no son las herramientas que queremos.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Martínez Carrasco.

Ahora es el turno de la señora Lardín Verdú.

SRA. LARDÍN VERDÚ:

Gracias, presidenta.

Consejera, buenas tardes ya, bienvenida y bienvenido todo el equipo.

Señorías, según los datos del Ministerio de Cultura, la aportación del sector cultural al PIB español en 2019 se cifró en el 3,4%, lo que indica el peso dentro de la economía española. Por eso, los principales objetivos del Gobierno de Fernando López Miras para el ejercicio 2022 son, por un lado, continuar con la puesta en valor del patrimonio cultural como motor de desarrollo económico, y, por otro lado, fomentar todas las manifestaciones artísticas y culturales de la Región de Murcia, especialmente los programas que ayuden a los profesionales del sector cultural y artístico, máxime en este tiempo aún de pandemia, y eso frente al abandono absoluto de este sector por parte del Ministerio, cuyas ayudas para 2021 se encuentran a día de hoy, 13 de diciembre, en modo ausente, y las únicas que han sacado han sido 3 millones de euros para toda España, menos que para las coca-colas del Falcon, y esos 3 millones solo han llegado al 14% de los solicitantes.

En estos días repetimos una y otra vez que los presupuestos para 2022 son más sociales que nunca, como no puede ser de otra manera, por estar destinados en su mayoría a Sanidad, a Educación y a Política Social, y sin contar con Fondos Covid del Gobierno central, como si la pandemia se hubiese acabado ya, y sufriendo un año más la infrafinanciación a la que nos tiene sometidos Pedro Sánchez.

Así que en estas circunstancias el presupuesto de la Consejería de Cultura para el año 2022 se eleva a 14,5 millones de euros, lo que supone un aumento del 4,11% respecto al ejercicio anterior, sin contar las dotaciones del ICA y de la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia.

Por cierto, señora Blesa, las cuentas de la Consejería debería usted analizarlas a 31 de diciembre, no a 31 de octubre. Y díganme, ustedes que son tan sensibles con el patrimonio histórico, por qué su partido en el Congreso ha rechazado todas las enmiendas que en materia cultural ha presentado el Partido Popular de bienes históricos de la Región de Murcia y del resto de España, o dígaless a sus compañeros del Ayuntamiento de Murcia que dejen de bloquear el convenio del yacimiento de San Esteban que el Partido Popular impulsó con la Universidad de Murcia, y que lleva abandonado nueve meses, además del retraso que lleva el Ministerio en la entrega del proyecto para actuar en el yacimiento.

Bien, como decía, este presupuesto permitirá por ejemplo en Patrimonio Cultural implantar nuevas tecnologías en la información o la redacción del atlas de patrimonio cultural inmaterial de la

Región de Murcia, como nos adelantaba nuestra consejera.

También va a permitir que en los museos se promocionen las muestras vinculadas a artistas y tradiciones locales, o que en la Biblioteca Regional se pueda tener un laboratorio de ideas o un espacio *fab lab* para la innovación y la cultura *maker*; también una plataforma única digital o un sistema digital de reserva de espacios y actividades.

Además, el Archivo General pondrá en marcha el archivo electrónico único, y el Centro de Restauración comenzará su proyecto en La Conservera de Ceutí como nueva sede del Centro de Restauración Patrimonial.

En cuanto al ICA, este va a contar con un presupuesto de más de 7,5 millones para el funcionamiento y la programación de sus centros y para el área de promoción cultural, y el Auditorio Regional Víctor Villegas tiene un presupuesto de 2.028.000, euros, habiéndose incrementado el gasto de proyectos y actividades hasta superar un 35% respecto a 2021.

Para promoción cultural, en el año 2022 existen 3.100.000 euros, de los que se habilitan 2 millones para ayudas y subvenciones al sector cultural.

Y, por último, destacar la Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, que tiene un presupuesto de 2.760.000 euros, con un aumento de la aportación pública.

Se puede hacer mejor siempre, pero, señores del PSOE y de Podemos, si de verdad están aquí para ayudar a los ciudadanos de la Región de Murcia, usen toda esa ira que destilan en sus intervenciones para pedirle a su jefe de Madrid una financiación justa y también más Fondos Covid para esta región, porque la pandemia aún no ha terminado.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Lardín.

Ahora es el turno de réplica de la señora consejera.

Dispone usted de veinte minutos.

SRA. CAMPUZANO MARTÍNEZ (CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA):

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Liarte, me ha recordado usted aquel día de la entrega de actas, que yo pensé: «¡qué cuatro años desastrosos voy a pasar!». Tengo que reconocer que no ha sido así, que enseguida se impuso el sentido común y la normalidad y no he tenido que sufrir ese ese futuro que vi aquel día en aquella sala.

Señora Blesa, le voy a dar una mala noticia: no voy a dimitir, y no voy a dimitir porque es que la cultura es lo que más me importa, me importa aún más que la educación porque sin cultura no hay educación.

Y, señora Marín, que no aparezca el cine Central con nombre y apellido en las líneas del presupuesto no quiere decir que no esté incluido, solo que cuando la partida no está concreta en las cantidades precisas figura en una bolsa grande. Y por parte de esta Consejería nunca se ha discriminado a Cartagena, creo que todo lo contrario, que pueden sentirse bastante satisfechos de la ayuda que se presta en el campo cultural a Cartagena.

Y yo esperaba que este año, ya más lejos de la moción de censura, con las heridas más cicatrizadas, el ambiente hubiera sido de otra manera por parte de los grupos de la izquierda, pero veo que seguimos con la política de la trinchera y ese afán de confrontar sin entrar a los comentarios prácticos.

No sé si son conscientes ustedes de a lo que se están oponiendo, dicen no al mayor presupuesto de Educación en la Región de Murcia. Dicen no a una oferta de 1.240 plazas para maestros. Dicen ustedes no a la construcción de nuevos centros educativos, reformas y mejoras. ¿También se van a oponer a la subida salarial de todos los docentes?

Ustedes a lo suyo, al mayor presupuesto de Educación de la historia de la Comunidad, al presupuesto de los recursos humanos, de la atención a la diversidad... por cierto, señor Espín, que se

cambie el nombre o la dirección general de un sitio a otro no quiere decir que se vaya a mermar el servicio que se presta. Les pido que, por favor, vuelvan a la cordura.

Y se empeñan también en atribuir al Gobierno del señor Sánchez la gestión educativa responsable de este Gobierno regional. No es de recibo, señorías, a todas las comunidades autónomas nos llega una partida presupuestaria. Esos fondos de los que tanto hablan y que tanto tienden a atribuirse son los fondos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, señoría, y fin de la historia. Conviene recordarlo porque entreveo un obstinado empeño, incluso me atrevería a decir una cierta reivindicación, por parte de sus señorías. Desistan, no se atribuyan la concesión de dichos fondos de ninguna manera. Esos recursos económicos pertenecen a los ciudadanos de la Región de Murcia, son por y para la ciudadanía.

El señor Sánchez no puede eludir la concesión a las comunidades autónomas de esos recursos económicos. Lo que sí podría haber hecho es dejar a las comunidades decidir sobre ellos. El Gobierno central desconoce por completo las áreas específicas a reforzar con dichos recursos en materia de educación, pero es que, lejos de echarse a un lado, impone cómo y en qué hay que gastarlos. La dotación económica que ha llegado a las comunidades autónomas vino blindada, el Ministerio no nos hizo partícipes a la hora de decidir a qué destinar dichos fondos. ¿Por qué han de interesarse en los ámbitos de mejora específicos de la comunidad educativa? Qué disparate, ¿verdad? Ustedes mandaron los fondos y determinaron las áreas donde invertir. ¿Creen que así como se hacen las cosas? Nosotros creemos que en el consenso a través de la comunicación se hacen las cosas con mucha más eficacia, desde la libertad y el sentido común, porque es la educación de nuestros jóvenes lo que tenemos entre manos.

Pero claro, las políticas de la izquierda llevan la imposición en el ADN. ¿Por qué hemos de reforzar áreas que ya están fuertemente consolidadas en lugar de destinar esos fondos a otro tipo de actuaciones que más lo necesitan? Sobrecargar unas áreas en detrimento de otras simplemente porque así lo ha decidido el Gobierno central, un sinsentido.

Y “vuelta la burra al trigo”, señor Espín. Veo que persisten en este asunto de la contratación de los profesores covid y aún no ha logrado entender lo fundamental, pero no importa porque yo se lo explicaré todas las veces que necesite para que logren entenderlo. Miren, algo que siempre debe tener presente es que desde el Gobierno de nuestra región no estamos dispuestos a renunciar a ningún recurso humano o material que esté destinado a incrementar la calidad de la enseñanza en nuestros centros, y así lo demostramos cuando la Consejería sufragó con fondos propios el grueso del equipamiento derivado de la crisis sanitaria, debido a la demora en la entrega de la financiación prometida por parte del Gobierno central, que nos dotó de recursos económicos para cubrir las nóminas de nuestros profesores covid únicamente durante el primer trimestre del curso, hasta diciembre de 2020; a partir de enero de 2021 fue la Consejería quien afrontó el pago de las nóminas de los docentes.

Por otro lado, no cabe duda de que el Plan de Contingencia implementado el curso pasado ha servido para que tanto el cuerpo docente como el alumnado hayan interiorizado los protocolos covid. Es por este motivo que a la hora de planificar la contratación de profesorado hemos centrado nuestros refuerzos en cubrir todas las necesidades educativas en lugar de las necesidades sanitarias. En consecuencia, este curso 21-22 contará con una cifra de profesorado superior a la del curso 19-20, el último anterior a la pandemia, resultando una plantilla docente que supere los 26.000 efectivos.

Cabe destacar en este punto que la mayor parte del incremento del profesorado se produce en Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Atención a la Diversidad, y asimismo me complace compartir con ustedes que la tendencia de la consejería en este sentido es ascendente. Durante los últimos siete años la plantilla docente en los centros públicos de la Región de Murcia ha aumentado en más de 1.000 efectivos; al mismo tiempo, la oferta de empleo público docente en los últimos años –tanto de Educación Primaria en el 2019 (con la oferta de 1.300) como en Educación Secundaria en el 20 (con 828 plazas)– ha permitido que mantengamos la tasa de interinidad en nuestra región por debajo del 8%, y con la última oferta de empleo público de 1.240 lograremos reducir esa tasa hasta el 5%.

Y también miente, señor Espín, la plantilla docente se ha incrementado este curso en 400

profesores con respecto al 19-20.

Todos somos conscientes de que hemos lidiado con la mayor crisis educativa de la historia de la Región de Murcia, y creo que podemos decir con orgullo que hemos respondido a ella de manera profesional y eficiente, como en los demás ámbitos de la vida. La pandemia ha podido eclipsar las demás necesidades y problemas pero una gestión responsable y eficiente no puede cegarse ante ellos. La defensa de la libertad de los padres y el impulso a la cultura en la región no pueden parar ni ponerse a remolque de esta pandemia.

Como saben, Salud y Educación han trabajado codo con codo frente al reto que supuso para todos la repentina aparición del coronavirus. Debíamos dar respuesta a una realidad que mantuvo a la población no solo regional sino nacional y mundial en vilo. Era primordial aunar esfuerzos para proteger a la comunidad educativa, y no cabe duda de que así lo logramos. Y es aquí donde debo trasladar una vez más mi enhorabuena al trabajo que a lo largo de la pandemia vienen desarrollando nuestros docentes y sus equipos directivos. Su profesionalidad a la hora de llevar a cabo el Plan de Contingencia establecido durante el curso pasado ha sido la vía para el éxito.

Del mismo modo, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a padres y alumnos por su responsabilidad y compromiso. El esfuerzo extraordinario de docentes y familias ha facilitado la consecución de nuestro objetivo, que no era otro que el de lograr que el impacto de la pandemia en nuestros centros fuera ínfimo. Ellos son los principales responsables de que nuestros centros educativos se hayan convertido probablemente en el entorno más seguro de la sociedad.

Permítame actualizarle los datos de seguimiento de las incidencias covid en la Región de Murcia: desde el inicio del curso, se ha producido un 71% menos de incidencias de positivos dentro de los centros educativos, lo que supone que el número de alumnos cuarentenados hasta la fecha sea 57% menor respecto del curso anterior; con respecto al profesorado, se ha registrado un 51% menos de incidencias de positivos con respecto al año pasado, suponiendo así una bajada del 58% en el número de docentes cuarentenados con respecto al mismo periodo del curso 20-21; y finalmente desde el inicio de curso se ha producido una bajada del 10% con respecto a las mismas fechas del curso anterior en relación con el número de grupos cuarentenados. Estos datos, que deben de ser tomados siempre con prudencia y para reforzar nuestra responsabilidad, demuestran que las medidas llevadas a cabo por el Gobierno regional han sido un éxito.

Con referencia al número de alumnos matriculados este año, nos encontramos con un descenso en las cifras de Educación Infantil y Primaria, habiéndose producido una reducción del 5% y del 1,5 respectivamente. Hablamos a día de hoy de 2.658 alumnos menos en estas dos etapas educativas. Como contrapartida, el resto de etapas educativas ha experimentado un incremento en el número de matriculaciones: en la etapa de Educación Secundaria, ha habido un aumento de un 1%, con 525 alumnos más; en Bachillerato, el incremento ha sido de un 4,5%, suponiendo un aumento de 1.100 alumnos; y en Formación Profesional el crecimiento del 5% ha supuesto aproximadamente la incorporación de 1.800 alumnos si lo comparamos con las cifras del año anterior. En las enseñanzas de régimen especial (idiomas, artes y deportes) tenemos un total de 20.250 matriculados.

Estos datos, señorías, reflejan claramente el cambio de tendencia. Se aprecia el descenso de la curva de natalidad que se ha producido en los últimos diez años, con esas más de 2.500 matriculaciones menos en Infantil y Primaria, así como el incremento del número de alumnos de Bachillerato, relacionado con el abandono educativo vivido en los últimos años.

En la Formación Profesional, hemos conseguido un aumento de más de 1.500 alumnos en este último ejercicio, casi un 7% más que el año anterior, una cifra récord que esperamos aumentar para el próximo curso con más de 1.700 alumnos, dentro del Plan Trienal que hemos elaborado para potenciar este sector.

Uno de los objetivos de nuestro Gobierno es formar cada vez más profesionales y mejor cualificados, y que esto impacte en una mayor competitividad en el mercado laboral, además de conseguir reducir la tasa de desempleo.

Al mismo tiempo, seguimos potenciando la creación de plazas bilingües para conseguir alumnado en un ámbito laboral cada vez más internacional, tanto dentro de nuestra región como fuera de ella. Un alto porcentaje de estas nuevas plazas serán bilingües, para lo cual destinaremos casi un 1,5 millones en formación para alumnos y profesores.

Antes les hablaba de un notable descenso en la matriculación de escolares en la etapa de Infantil y Primaria, y, puesto que tanto les preocupan a su señoría las ratios en nuestras aulas, decirles que no solo se ha mantenido toda la plantilla docente sino que hemos reforzado con la contratación de 400 efectivos más. Como pueden deducir de este apunte, el factor de la ratio se ve claramente favorecido, y estamos por debajo de todas las ratios establecidas a nivel nacional para el resto de la comunidad educativa.

Con respecto al abandono escolar, ¿sabían ustedes que la Región de Murcia ha liderado el descenso de la tasa de abandono educativo a nivel nacional en el 2020, situándose en un 18,7? ¿Sabían ustedes que las alumnas de la Región de Murcia han alcanzado el objetivo marcado por la Unión Europea para 2020 del 15% de la tasa de abandono educativo, situándose en un 14,5? Y sobre todo, señorías, ¿eran ustedes conscientes de que en los últimos diez años la tasa de abandono educativo temprano de la región se ha reducido en un 50%?

Cabe preguntarse en este momento cómo lo hemos conseguido. Primeramente, la educación recae sobre los hombros de los docentes, son ellos el factor clave para mantener viva la motivación del alumnado. Un docente comprometido sabe entusiasmar y motivar a sus alumnos, sabe cómo implicarles de manera genuina en su proceso de aprendizaje. Sabemos que una docencia estimulante e inspiradora despierta el interés por querer descubrir y seguir avanzando, hace brotar en el alumno un arrojo extraordinario para indagar e investigar, impulsando la autonomía de los alumnos. Por tanto, creo firmemente en el papel determinante que tienen nuestros docentes en esta reducción del abandono y fracaso escolar.

Dicho esto, desde la Consejería también se ha estado a la altura con la implantación de una serie de medidas educativas que han contribuido a la consecución de este objetivo que tendrá continuidad durante este curso escolar: por un lado, tenemos en marcha el programa de refuerzo educativo, ofreciendo clases de apoyo por las tardes a los alumnos que presentan dificultades, proponiéndoles formas de trabajo eficaces que mejoran sus habilidades y actitudes asociadas a la lectura y a las matemáticas, promoviendo medidas que favorezcan no solo el éxito académico sino también la integración del alumnado y la participación de las familias, para así aumentar la tasa de promoción y titulación del alumnado y facilitar el clima de convivencia en los centros, para contribuir a la mejora de los resultados académicos; por otro lado, a través del programa PROA+ se trabaja para la implicación de las familias en el ámbito escolar, la mejora de la competencia lingüística del alumnado, el fomento de la lectura, la inclusión del alumnado y la compensación de las desigualdades en el ámbito educativo.

En cuanto a la Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, como todos ustedes conocen tienen de forma mayoritaria una especial orientación hacia la adquisición de conocimientos y habilidades que posteriormente inciden de forma práctica en el mercado laboral. Por lo tanto, el objetivo prioritario es el de realizar una formación cada vez más especializada, en concordancia con los sectores más punteros del mercado laboral actual, y orientada a cubrir las demandas de las empresas. Por consiguiente, la Formación Profesional es específica y muy variada, y contribuye enormemente a luchar contra el abandono y el fracaso escolar, ya que esta modalidad educativa atiende los intereses particulares de los alumnos. De ahí que este curso hayamos alcanzado una cifra histórica, resultando un incremento del 8% y superando por primera vez la barrera de los 600 ciclos formativos en la Región de Murcia.

En cuanto a las ayudas asistenciales, sí, este año vamos a dedicar 4 millones de euros para ayudas de comedor; además, han dado comienzo 6 nuevos comedores escolares, que darán servicio a 300 comensales más, dentro de nuestra red de 262 comedores que tenemos funcionando en la actualidad. De igual modo, concederemos ayudas al estudio, con una dotación presupuestaria que se acerca a los 2,5 millones y que paliará los esfuerzos de las familias de la Región de Murcia para adquirir material escolar. Concretamente, 9.000 familias podrán beneficiarse de subvenciones para libros de alumnos de Primaria y de Secundaria.

Como saben, esta Consejería continuará con el programa de gratuidad de libros de texto. Este programa beneficia a un 40% de nuestro alumnado, con una aportación económica que asciende a 6,5 millones de euros en este ejercicio 2022.

Y el Gobierno regional destina 17 millones de euros al transporte escolar, servicio del que hacen uso 20.000 alumnos cada día en nuestra región. De forma adicional, se habilita un sistema de ayudas individualizadas al que destinamos 215.000 euros para aquellos alumnos que por la especial característica de su zona no disponen de rutas.

Y, sí, somos el Gobierno de la libertad, por eso mantenemos dos redes, pública y privada, pero a los alumnos que van a esos centros no les importa si la titularidad es pública o privada y para nosotros son alumnos.

Y sí mantenemos la asignatura de religión, señora Marín, y si no tiene una asignatura espejo es porque la LOMLOE no lo permite, no permite que haya ninguna asignatura en la que puedan avanzar o repasar los alumnos que no cursen religión, y en nuestra Comunidad el 80% de los alumnos eligen religión. Por lo tanto, nosotros sí respetamos la opinión de las familias a la hora de decidir sobre la educación de sus hijos.

Y con respecto a la implantación de Educación Infantil de 0 a 3 años, primero nunca hemos dicho que no a recibir esos 40 millones de euros que no nos los da Sánchez, que vienen de Europa, solo que nos condiciona a gastarlos de mala manera, a derrochar el dinero en crear unas infraestructuras que ya existen en la región, y que ese dinero que se gasta en hacer infraestructuras nuevas podría haberse dividido con un cheque escolar para llegar a muchos más niños de los que se va a llegar ahora con el diseño y los requisitos que ha exigido el Gobierno del señor Sánchez.

Pero nunca hemos dicho que no, y al final tendremos que adaptarnos a la ley e iremos intentando cambiar y paliar la situación ante la que nos han colocado.

Y nada más. Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora consejera.

Pasamos al turno de dúplica de los grupos parlamentarios.

Les recuerdo a los señores portavoces que disponen de cinco minutos para sus intervenciones.

Comenzamos con el Grupo Parlamentario Socialista. Para ello tiene la palabra el señor Espín Espín.

SR. ESPÍN ESPÍN:

Gracias, presidenta.

Gracias por lo poco a lo que me ha contestado, consejera. Me ha dicho que no me contestaría a nada, pero, bueno, es verdad que a alguna cuestión sí lo ha hecho. Sus directores generales y su secretaria general, que acaba de irse porque creo que no quiere escucharme (se le nota en la cara toda la mañana), han hecho su trabajo. Gracias.

Antes de replicarle, me gustaría comentar un par de cosillas de los compañeros de este Pleno de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, señor Liarte, es una pena que vea tan poca gente estos debates porque sería muy interesante que toda la región escuchase qué es lo que opina usted sobre la educación y sobre los docentes murcianos, porque es usted la voz del grupo parlamentario al que pertenece la consejera y sería muy interesante que escucharan su intervención completa. No obstante, hay algo que, desde luego, no le voy a consentir, y es que usted ponga en boca del Partido Socialista, en este caso en boca mía, algo que nosotros no hemos dicho. Evidentemente, nosotros lo llevamos repitiendo año tras año, no estamos en contra de la enseñanza concertada, en absoluto estamos en contra de la enseñanza concertada; de lo que estamos en contra es del mal equilibrio que hacen ustedes en compensación de fondos en inversión educativa.

Además, hay una cosa importante, usted nos ha tachado de culpar a los alumnos y a los docentes de la concertada de ser enemigos de la enseñanza pública, y en absoluto, señor Liarte: el peligro, los enemigos para la educación pública de esta región son ustedes, y son ustedes porque usted lo ha dicho, de faltar dinero faltaría dinero para la pública, ese es su modelo y ese es el modelo que llevan implantando en esta región no solamente ustedes, que llevan gobernando seis meses o siete meses,

sino los veintiséis años anteriores el Partido Popular, que para el caso son lo mismo.

Señor Álvarez, le pensaba devolver la ironía diciéndole que es un lujo oírle hablar de Educación, que está muy puesto en el tema y que se le nota, pero es que no soy bueno para chistes, en eso usted me gana, así que mejor voy a dejarlo ahí.

Señor Martínez-Carrasco, lo que está claro es que usted ha dicho esta mañana al menos... no digo que más pero al menos una verdad incontestable. Estos presupuestos son ni más ni menos que la continuidad de las políticas del PP de los últimos años, esas políticas que han llevado a la Región de Murcia a ostentar los peores datos educativos de nuestro país y de los países de la OCDE, porque además entre esos datos, señorías –no recuerdo bien quién lo ha comentado– está la tasa de repetición. Es verdad que España es de los países donde más repiten los alumnos, por eso la LOMLOE va a intentar atajarlo, pero es que Murcia es la Comunidad de España y, por lo tanto, de los países de la OCDE donde más repiten los alumnos. Algo de culpa tendrán ustedes, digo yo, que están gobernando casi treinta años, algo de culpa tendrán ustedes en sus políticas.

Y, señora consejera, en materia de cultura solamente le voy a hacer una cuestión. Dígame qué le parecen estas cifras: 10.201.000 euros en cultura sin ejecutar en 2021; o mejor, consejera, pregúntele al sector de la cultura de esta región qué le parece esta cifra, porque para nosotros, desde luego, es un escándalo.

Y otra cuestión importante, usted renegaba de que el Gobierno de España determina en qué se tienen que gastar los fondos que envía. ¿No era usted la que renegaba de las Autonomías, no era usted la que exigía (usted y su partido) un Gobierno central y único en toda España? ¿Ahora critica que sea el Gobierno el que determine en qué se van a emplear sus fondos?

Pero que esta región, a la Región de Murcia, con más razones aún, le enviaron más de 84 millones de euros al año pasado para evitar la semipresencialidad, para contratar docentes, y ustedes fueron los únicos de toda España que mandaron todas las semanas un día a los alumnos a su casa, con más razón todavía.

Y, bueno, ya me avisan de que no me queda tiempo, y sí que hay algo que quiero comentarle, y es que sus presupuestos son papel mojado, y se lo digo por los datos, que no son míos, son los datos que ustedes nos aportan a través del Portal de Transparencia: a 31 de octubre ustedes no han gastado el 56% de la partida para educación compensatoria, el 38 de la gratuidad de libros de texto, el 56 de las ayudas al transporte y comedor escolar, el 80% de lo que presupuestaron para nuevas inversiones en comedores, y ni un solo euro para las ayudas de Educación Infantil 0-3 años. ¿Sigo? Consejera, puedo seguir, la lista es larga y cada dato más vergonzante. Por eso le digo: sus presupuestos son un bluf.

Podemos dar gracias a la inversión del Gobierno de España (ustedes también) porque si no fuera por ella apañados estaríamos. Y es que usted no lo ha dicho, se le ha olvidado –espero que sea eso o que no haya querido ocultarlo– pero lo voy a recordar yo: el Estado va a enviar a la región en 2022 más de 171 millones de euros para becas, digitalización, Educación Infantil, clases de refuerzo, libros de texto. Si no fuera por eso, consejera, ¿qué hubiera vendido usted esta mañana? Sus grandes planes son ni más ni menos que la ejecución de los planes del Gobierno de Sánchez. ¡Qué curioso, qué curioso que sin el Gobierno socialcomunista, ese que tanto critican, ustedes no tendrían hoja de ruta!

Y es que sus planes, señora consejera, se fastidiaron en el momento en el que la justicia les dijo que el veto parental era ilegal, ahí se quedó en blanco y en blanco sigue, porque su única pretensión era y es instalar su ideología extremista en los colegios. Sin el pin parental, sin el odio a las minorías, si su lucha contra el lenguaje inclusivo que visibiliza las mujeres, ustedes no serían nada, y mucho menos en la cartera que ocupa, de la que –ya lo he dicho muchas veces– no tiene ni la más remota idea.

No le volveré a repetir que es usted la peor consejera de Educación de esta región, porque eso está más claro que el agua. Visto lo visto en estos nueve meses, únicamente le voy a pedir una cosa, que deje de avergonzarnos y que, a ser posible, no termine de cargarse la educación pública de esta región que sus socios del PP dejaron herida de muerte.

No les quepa la menor duda, señorías, no les quepa la menor duda de que les queda muy poco tiempo en San Esteban, en mayo de 2023 los murcianos y las murcianas les harán pagar por todas sus

sinvergonzonerías, enseñándoles la puerta de salida.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Espín.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Mixto. Para ello tiene la palabra la señora Marín Martínez.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidenta.

Digo un poco lo mismo que esta mañana, me gustaría dirigirme exclusivamente a la señora consejera y a su equipo, que es con quienes debatimos, pero, evidentemente, siempre por alusiones tengo que contestar algunas cosas que se han dicho aquí.

Señores Liarte y Álvarez, la verdad es que a veces se me ponen los pelos de punta escuchándoles a ustedes, lo tengo que reconocer. Me imagino al señor Álvarez trepando por el muro de Berlín entre ametralladoras y malvados comunistas para alcanzar el mundo libre, y la verdad es que es difícil no emocionarse; me imagino a una pobre consejera perseguida cual Juana de Arco, y a su escudero, el señor Liarte, defendiendo como leones a nuestros niños y a nuestras niñas de su peor enemigo, que es el lenguaje que nos incluye a las mujeres. Luego cae el telón, lógicamente, y se acaba la película, porque eso es lo único que nos han contado ustedes aquí, un guión, una película... Igual se han confundido de sitio porque esto no es el Teatro Circo ni el Teatro Romea, es la Asamblea Regional y aquí estamos para hablar de algo muy serio, que son los presupuestos de la Región de Murcia.

Y los presupuestos, vuelvo a insistir, señora consejera –y yo lo siento pero desde luego es nuestra interpretación, lógicamente–, dicen lo que dicen, y lo que dicen, se lo vuelvo a repetir por si usted no me ha escuchado, es que hay un recorte de 65.000 euros en las Escuelas Infantiles, eso está en los presupuestos. Está congelada la partida de gastos de funcionamiento de todos nuestros centros públicos, tanto de Primaria como de Secundaria, eso está ahí, en los presupuestos. Hay una subida de más de 8 millones de euros, un 3,16%, a la partida de los centros concertados. Insisto, no es que nosotros tengamos nada contra los centros concertados o, como decía el señor Liarte, que los consideramos nuestros enemigos y... no sé, todas esas cuestiones de confrontación y de odio. En absoluto, solamente cuento una obviedad: mientras dejan que se caigan a pedazos los centros públicos, a la concertada cada año se le concede más dinero, y no estoy diciendo nada del otro mundo, es una realidad objetivable que está en los presupuestos, señora consejera.

Y es que, como digo, la literatura lo aguanta todo pero las cuentas desde luego no, y nos muestran lo que nos muestran. Y ustedes, señorías, aunque se hagan las víctimas, no están ni mucho menos en el bando de los perseguidos, es al contrario, están ustedes en el bando de los perseguidores. No están ustedes en el bando de los oprimidos, están ustedes en el bando de los privilegiados. Ustedes no defienden en absoluto la libertad, ustedes oprimen la libertad. Y si no, pregúntenles ustedes a las familias LGTBI, que solamente pueden formar el tipo de familias que a ustedes les parece bien. Esa es su libertad, la libertad de oprimir la libertad de otros que no piensan como ustedes.

Señor Álvarez, usted no ha saltado el muro de Berlín, no. En fin.

Señor Liarte, decía usted: «son solo niños»... Claro, y ya le digo yo que el problema de nuestras familias y de nuestros menores no es el lenguaje inclusivo, es la falta de becas de comedor, son los centros, como acabo de repetir, que se caen a pedazos, y eso sí que es mérito de la Consejería de Educación, y, por tanto, en estos momentos responsabilidad de la señora Campuzano y de su grupo. Recuérdele bien, son solo menores de la escuela pública, y no valen menos que los otros.

Señora Campuzano, la realidad es que está usted en un Gobierno que roba a manos llenas los recursos de la educación pública para dárselos a los centros privados, y sin embargo a usted le sigue sabiendo a poco porque también quería usted el dinero para las plazas de la Educación Infantil. Como no la han dejado hacer, nos dice usted que la imposición está en el ADN de la izquierda, y nos

lo dice la consejera, insisto y vuelvo a este punto, que diseña un currículum que sí o sí en todos los cursos hay que estudiar religión, ya está, sin ninguna otra alternativa; porque usted les da alternativas a las familias que quieren que sus niños estudien religión y a mí me parece muy bien, ¿pero qué alternativa les ofrece usted a las familias que no quieren que sus niños estudien religión? No hay libertad, señora Campuzano, con su modelo.

Bueno, simplemente decirle lo que ya le he dicho. En esta región, creo que no me gusta usar estos términos pero no mienta o simplemente no falte usted a la verdad y nos quiera vender también además como nuevos docentes las plazas ofertadas, porque lo que hace es convertir puestos de interinos en puestos de funcionarios, y lo que debería hacer es explicarnos —que no se ha referido usted a ello— si va a aplicar la nueva ley aprobada por el Gobierno de España en esta región o va a seguir usando su puesto para hacer oposición al Gobierno de España, ahora también usando a los interinos.

Hablaba alguien por ahí de la tasa de abandono escolar. Ha mejorado algo, pero creo que tampoco tenemos que alegrarnos de ser la tercera por la cola en tasa de abandono escolar de todas las comunidades de este país.

Lo que sí nos ha quedado muy claro una vez más es que usted quiere implantar su cheque escolar, es decir, más fondos públicos a las empresas privadas de siempre. ¿Por qué? Bueno, en realidad y para terminar, señora Campuzano, para ustedes la educación es un negocio y no un derecho básico de todas las familias.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Marín.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Vox. Para ello tiene la palabra el señor Liarte Pedreño.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias, señora presidente.

Señora consejera, su exposición ha sido interesante.

Ha producido algún que otro lapsus freudiano que no puedo resistirme a poner de manifiesto. Fíjese, el señor Espín se refería en su intervención a que dice que yo he dicho que si faltara dinero para algo faltaría para la pública... Es un lapsus freudiano porque aquí a quien le suele terminar faltando dinero donde gestiona es el Partido Socialista, a nosotros no nos ha pasado eso todavía nunca, no digo que en el futuro hipotético no pudiera pasar.

La señora Marín, por otra parte, ha hecho una defensa encendida, además teóricamente muy bien fundamentada, del materialismo dialéctico histórico. A ella le parece más grave que la dieta de comedor no llegue a tantas personas como le gustaría, eso es más importante que el hecho de que se adoctrine a los niños, al cien por cien de ellos, en los colegios. Una vez más tengo que reconocerle, desde luego, su coherencia, y cuando menos felicitarla por eso, lo que ocurre es que está dentro de una idea y de un proyecto político que nosotros no compartimos. No pasa nada, no pasa nada, lo interesante es intentar encontrar una forma de convivir todos pero cada uno defendiendo sus ideas.

La aprobación de un presupuesto, señorías, señora consejera, tiene un componente hacia el futuro, es decir, se aprueba el presupuesto y se calcula un periodo de tiempo durante el cual se le tiene que dar cumplimiento. Esa proyección hacia el futuro tiene un componente muy importante de confianza en la persona que presenta el presupuesto, no solamente el contenido, el negro sobre blanco, del presupuesto sino quién nos lo presenta. Por tanto, esa proyección hacia el futuro se basa necesariamente en unos fundamentos hacia el pasado, es decir, examinar los logros, las gestiones, los posicionamientos..., la credibilidad, por tanto, de la persona que nos la presenta.

Por tanto, no puedo hurtar el dedicarle unos minutos a analizar ese *background* de la persona o del responsable del equipo que nos presenta este presupuesto.

Desde que accedió usted al Gobierno, señora consejera, ha hecho fracasar una moción de censura; ha asumido la Consejería además donde más perjudicial penetración del adoctrinamiento político se había producido; ha aprobado con nosotros una moción para restablecer en toda la Administración, y especialmente en su Consejería, el principio de neutralidad ideológica de las Administraciones públicas y proscribir el lenguaje manipulativo; ha conseguido usted establecer un acuerdo marco para el transporte escolar de la región que llevaba demasiado tiempo pendiente de ser aprobado; ha cerrado un acuerdo de oferta de empleo con los mismos sindicatos que la siguen demonizando a día de hoy pero que a la hora de la verdad saben dónde está lo importante; ha desarrollado una importante oferta cultural que sabemos hay que seguir potenciando, cierto; incluso, permítame la anécdota, nos ha traído el autogiro de vuelta a la Región de Murcia y se ha pronunciado con valor y determinación en defensa de la memoria de Juan de la Cierva, uno de los nuestros, un murciano; ha conseguido que más de 100 colegios de la región vayan a abrir pronto sus puertas a niños de dos años; nos trae hoy un presupuesto con 65 millones en inversiones; retiradas de amianto, instalación de placas solares; y no solo eso, los acontecimientos de la moción de censura, donde jugó un papel importante, provocaron la irrelevancia de una Inés Arrimadas, que ha resultado al final absolutamente decepcionante, y la salida de los mejores de su partido (personas como Toni Cantó, Juan Carlos Girauta) con nuestros compañeros aquí en la Asamblea; la salida de Pablo Iglesias de la política; la de Diego Conesa de la portavocía de su grupo y de la secretaría general del PSOE, y, lo que es mucho mejor, la elección de José Vélez como secretario general Socialista; la retirada de la reforma de un Estatuto de Autonomía infestado de lenguaje manipulativo, de contenidos indignos de ser elevados a rango estatutario, y que pretende convertir a los cargos electos en lo que muchos de ellos ya son para sus partidos, que son simples «corre, ve y vota» de lo que le dicen sus comisarios políticos. Pero lo mejor de todo, su mayor logro, señora consejera –o al menos en este preciso instante a mí me lo parece así–, es que hace escasos minutos hemos estado muy cerca, muy cerca, muy cerca de escuchar a la señora Marín clamando por un pin parental que permita que aquellos padres que no quieran que sus hijos conozcan el Evangelio no tengan por qué hacerlo. Reconozco que a alguno se le pasa por la cabeza eso de decir: «señora Marín, ¡es que los niños no pertenecen a sus padres!», pero, claro, es que el rencor, esa venganza bajuna, no está en nuestra alma (iba a decir ADN), no, no está en nuestra alma.

Y lo que voy a decir es que, evidentemente, hay que trabajar por la libertad. La ley Celaá sabemos que impone que funcione así el currículum de religión. Señora consejera, trabajemos en la medida de lo posible para que aquellas personas cuyas ideas políticas no coinciden con las nuestras puedan, no obstante, encontrar en el ámbito educativo el mayor margen de libertad posible.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Liarte.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Tiene la palabra el señor Álvarez García.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Marín, si de lo se trata es de banalizar lo que estábamos hablando del muro de Berlín haciendo una comparativa con una película, usted sabrá, pero no es ninguna banalización que durante casi treinta años ese muro haya sido la vergüenza del mundo entero, que ha separado a una ciudad hermana en dos partes y a dos mundos completamente antagónicos, en el que unos (la inmensa mayoría) estaban intentando y luchando, incluso entregando su vida, por salir de él, y del otro nadie quería escapar hacia ese mundo que a usted tanto le gusta y admira. Pero, en fin, banalice usted todo lo que quiera.

Igual que el señor Espín nos ha demostrado una vez más el respeto y la tolerancia, ha hecho una demostración de nuevo de este respeto y tolerancia de la que hablaba el señor Liarte cuando la señora consejera tomó su acta de diputada, es decir, él se erige en quién está o no capacitado para hablar de

educación. Le parecerá a lo mejor que por mi currículum yo no estoy capacitado para hablar de educación y que hago chistes sobre el tema; pues lo que a mí no me parece bien, señor Espín, es que usted se erija en esa persona que tiene la capacidad para decidir quién está o no está capacitado para hablar de educación. Eso le convierte a usted en un tirano, esa forma de actuar le convierte a usted en un tirano, porque yo jamás le diré a usted de lo que está o no está capacitado para hablar, porque puedo estar capacitado para hablar de muchas cosas pero no someto a nadie a esa tiranía a la que usted somete con esa actitud suya, así que no banalice estas cosas.

Y ha hablado de Sánchez, de Sánchez, de Sánchez, de Sánchez..., y no sé cuántas veces más de Sánchez usted: ese Sánchez que nos niega la financiación que nos corresponde, ese Sánchez que nos niega el agua, que nos niega las infraestructuras, que nos castiga una y otra vez no solo con su desidia sino además con su desamparo en todos los aspectos, ese Sánchez que, además, con sus leyes de Educación permite que se pase una y otra vez de curso sin saber cuándo eso va a tener un límite, cargándose cualquier cultura del esfuerzo, por la que tanto hemos luchado en este país. Sí, ese Sánchez del que usted tantas veces habla.

Así que, señora consejera, no siga usted los consejos de estas personas que le están transmitiendo esas cosas. Siga usted el camino que ya han emprendido, continúen con la labor que están ejercitando con este gobierno de libertad en donde los murcianos podamos elegir libremente la educación que queremos para nuestros hijos.

Insisto, y termino con esto, agradezca a toda la Consejería la labor que están realizando.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Álvarez.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Para ello tiene la palabra el señor Martínez-Carrasco Guzmán.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Gracias, señora presidenta.

Esta mañana, viniendo hacia la Asamblea, escuchaba en la radio al recién nombrado Defensor del Pueblo decir que algunos pueden tener razón pero no toda la razón, y escuchando su intervención, señor Espín, pareciera que se dirigía a usted el señor Gabilondo. En realidad, da igual lo que diga la consejera porque no le van a hacer caso.

Nos hablaba la consejera esta mañana, nos ha ofrecido datos por ejemplo del tema de la ratio en Infantil. Usted ha dicho que se mantienen los mismos recursos habiendo menos alumnos, 2.658 alumnos menos en Infantil, y que se mantienen los mismos recursos; sin embargo, la izquierda dice que se producen recortes.

Ofrece usted datos sobre la Formación Profesional que eran impensables hace cuatro o cinco años, absolutamente impensables, donde se está trabajando muy bien, no solo porque lo diga yo, que soy el Partido Popular, sino porque ha habido varios congresos a nivel nacional y así se ha reconocido, y la izquierda dice que es desastrosa la Formación Profesional o que está abandonada.

Se ha hablado también de las de las ratios, que evidentemente las ratios no tienen una solución a corto plazo, es complicado. Es verdad que existen dos tipos, existe la ratio profesor/alumno y la ratio alumno/aula. Ambas (ya lo ha dicho también la consejera aquí en alguna otra ocasión) están por debajo de la media, la media en la Región de Murcia está por debajo en estos datos de la media en España. Claro que existen casos concretos, por eso decía al principio que hacen generalidad de cosas particulares.

La reducción de las tasas de abandono escolar son espectaculares, son espectaculares. No estamos contentos, señora Marín, pero no podemos negar una realidad, y es que se ha producido un descenso espectacular en los últimos años, y sí, señor Espín, con las políticas del PP, por eso nos alegramos de la continuidad.

Queremos destacar las clases de refuerzo escolar. Fuimos la segunda Comunidad Autónoma en implantarlas, fuimos la segunda Comunidad en toda España. Está siendo un éxito, ahora de lo que se quejarán a lo mejor es de que no hay más recursos, pero es que no se han quejado antes de que estaba o que no estaba, pero es que fuimos la segunda Comunidad Autónoma. El 75% de los alumnos que se han apuntado a estas clases de refuerzo escolar... por ejemplo en cuarto de la ESO han aprobado y han pasado a Bachillerato; aprobando, no por la puerta de atrás, no utilizando la receta que plantean ustedes, que es que puedan pasar por la puerta de atrás.

Decía el señor Espín que «en absoluto estamos en contra de la educación concertada», cierro comillas, y se contradice de nuevo. La LOMLOE, que puso en pie a toda la concertada, suprime la demanda social, elimina la educación diferenciada, va contra la educación especial, da fondos solo a la red pública... ¿Y usted dice «en absoluto estamos en contra de la educación concertada»?

Mire, tiene usted razón, es una lástima que los ciudadanos no puedan ver estas sesiones porque, entre otras razones, se pierden lo faltones que son en ocasiones ustedes al final de sus intervenciones.

Y por último, señora consejera, seguimos viendo una situación complicada, lo ha dicho también usted, pero están trabajando bien. Sabe que tiene nuestro apoyo y en todo aquello que podamos aportar sabe también que estamos a su disposición, y aceptamos, por supuesto, la invitación que nos hacía en su primera intervención.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Martínez-Carrasco.

Ahora es el turno final de intervención de la señora consejera.

SRA. CAMPUZANO MARTÍNEZ (CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA):

Miren, señor Espín y señora Marín, les voy a dar unos datos sobre la distribución de los fondos entre los centros públicos y concertados: 280 millones destinados a centros privados, donde estudia el 30% del alumnado; más de 1.100 millones destinados a centros públicos, en los que estudia el 70% del alumnado. El 80% del presupuesto se destina a los centros públicos de esta región. Viendo sus conocimientos en matemáticas, entendemos mejor la reforma educativa del partido al que usted pertenece.

Y es que el modelo educativo que proponen ustedes, señorías del PSOE y Podemos, es un modelo intervencionista, dirigista, burocratizado, paternalista..., resumiendo, socialista, por no decir –y no creo que incurra en hipérbole– estalinista. El suyo es un modelo que estigmatiza la educación concertada y les dice a las familias que si quieren un centro distinto al de titularidad pública se lo paguen ellas. El suyo es el modelo que pretende erradicar una materia tradicional en el currículo de la inmensa mayoría de países occidentales, y que los alumnos y familias escogen de manera voluntaria. El suyo es el modelo que pretende asignar alumnos a centros según el código postal, acabando así con la capacidad de decisión de alumnos y familias.

Señorías, ¿no tiene derecho a un alumno de Sangonera a cursar el Bachillerato bilingüe en alemán en Alfonso X solo por el hecho de vivir en una pedanía? ¿No tiene derecho a un alumno de Canteras a estudiar el Bachillerato de Investigación que ofertan tres institutos de Cartagena solo porque vive en una diputación, a las que ustedes han adscrito a otro centro?

Señorías, este Gobierno regional y esta consejera como parte del mismo trabajan para que los ciudadanos de esta región vivan en una tierra donde impera la libertad y el respeto a los derechos individuales y al proyecto de vida que cada murciano asuma como propio. La oposición, mientras tanto, idea la manera de manejar las vidas ajenas, como con el intento de supresión de la zona única de escolarización, y de meter la mano en el bolsillo de los ciudadanos, como con su defensa del injusto impuesto de sucesiones.

Se trata de dos modelos de sociedad, dos concepciones del mundo: libertad y diversidad frente a caudillismo y forzada homogeneización. Esta Consejería hará lo posible porque en lo que a educación y cultura se refiere impere la primera opción: por razones morales y filosóficas, pues

nosotros queremos ser seres humanos autónomos y con capacidad de libre pensamiento; y por razones pragmáticas porque la libertad siempre redunda en mayor bienestar y progreso para todos.

Señores diputados, hoy exponía ante ustedes las partidas presupuestarias de la Consejería de Educación y Cultura. La educación, señorías, es el alma de los pueblos y la llave que abre la puerta hacia el futuro. Gracias a ella, las personas se pueden formar para ser ciudadanos del mañana, y esto supone una enorme responsabilidad, así que desde esta misma responsabilidad les voy a pedir que nos centremos en lo importante. Los recursos económicos son, efectivamente, muy necesarios, pero saben al igual que yo que no garantizan por sí solos el éxito en el sistema educativo y en el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado.

Durante estos meses al frente de esta Consejería, he tenido ocasión de visitar muchos centros, tanto de Primaria como de Secundaria, y siempre he percibido grandes dosis de alegría e ilusión tanto en el equipo de docentes como en el alumnado; valores como, por citar algunos, la voluntad, la profesionalidad, el tesón por la excelencia, la implicación, el compromiso con la mejora de nuestro sistema educativo... Todos esos conceptos aportan más valor que el dinero en sí mismo, señorías.

Tenemos entre manos lo más preciado de la sociedad, la formación de nuevas generaciones: los maestros del mañana, los médicos del mañana, los oficios del mañana, el talento de aquellos que nos sucederán. Por lo tanto, en base a esos ejes fundamentales y fieles a la comunidad educativa, desde esta Consejería hemos intentado mitigar desde nuestras competencias las consecuencias del Decreto de Evaluación, promoción y titulación del Gobierno central, una de las herramientas más perjudiciales que ha visto el sistema educativo español, una iniciativa irresponsable de las políticas educativas del Partido Socialista, que está dispuesto a empujar a nuestros alumnos al borde del abismo más desesperanzador.

Pero nosotros, desde un sentido de educación garante y de entidad, no lo vamos a permitir. Esta Consejería tenía preparada la respuesta a esa temeridad, nuestros currículos de Primaria y Secundaria que recientemente presentamos son la red que asegura a nuestros niños y jóvenes una educación de calidad resguardándoles de las osadías educativas de la izquierda, y que en consecuencia se han visto drásticamente amortiguadas por el diseño de unos currículos pedagógicamente firmes en ambas etapas. Dos grandes proyectos que ponen de manifiesto una gestión educativa consciente y responsable, de tal forma que nuestras familias, las familias de nuestra región, pueden estar bien tranquilas porque, lejos de la carga ideológica que pretenden incorporar en el currículum desde el Gobierno central (destruyendo la cultura del esfuerzo y excluyendo contenidos básicos, o en otras palabras, destruyendo algunos de los pilares fundamentales de la educación), el equipo de la Consejería ha puesto toda la carne en el asador para contrarrestar dicho dislate.

Señorías, estos presupuestos garantizan la educación que precisa la Región de Murcia y la educación que entre todos estamos construyendo, una educación donde todos los alumnos reciben el tipo de atención que precisan, donde todos los alumnos reciben una atención personalizada acorde con sus capacidades y con sus intereses.

Imagino que les alegrará saber que la Región de Murcia se encuentra entre las tres Comunidades Autónomas, junto con Navarra y Baleares, con un mayor porcentaje de alumnos que recibieron apoyo educativo específico para cualquier tipo de necesidad.

En definitiva, la Región de Murcia brinda una educación donde todos los alumnos disponen de los medios necesarios para estudiar y aprender, donde aquellos con más dificultades se sienten especialmente amparados.

Tengan por seguro que cada céntimo de los ciudadanos de la Región de Murcia estará cautelosamente custodiado en pos de una educación de calidad.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora consejera.

Gracias por su trabajo y también por el trabajo de todo su equipo.

Señorías, se cierra la sesión.